AÑO 49 — SALAMANCA — N.° 15.179

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 19 DE OCTUBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

«UNA DE NOSOTRAS»

Brigitte Helm, deliciosamente femenina y moderna, en "Una de nosotras", la más reciente de sus creaciones cinematográficas

NOTA INTERNACIONAL

EL EJEMPLO DE CUBA

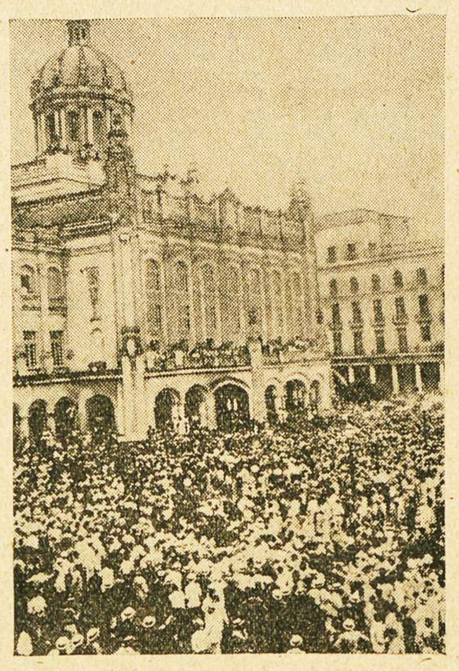

Una manifestación en la Habana para protestar contra el actual Gobierno

Las noticias que llegan sobre la situación de Cuba no podrían ser más desconsoladoras: el país está en plena descomposición, y de un Estado organizado ha descendido a un montón informe de voluntades antagónicas que se agotan en un esfuerzo de destrucción vandálica con saña salvaje.

He ahí el ejemplo de la anarquía y del caos al que conduce la pretensión de imponer a un país una organización política inadecuada a sus condiciones; lo mismo que acaecería a un organismo humano al que se pretendiera alimentar con un régimen impropio y que acabaría destrozándose en convulsiones dolorosas e infecundas.

Pero la enseñanza más importante consiste en el hecho de que los mismos agitadores que han provocado el estallido revolucionario para adueñarse de los codiciados puestos de mando, han sido barridos por el impulso que ellos mismos han desatado; suerte fatal que les toca a todos los aprendices revolucionarios que rehusan tercamente el aprender las lecciones de la Historia.

Las doctrinas revolucionarias y demagógicas despiertan en las conciencias sencillas que no saben reaccionar con espíritu crítico suficiente, unas esperanzas y unas codicias imposibles de realizar, y una vez rotos los moldes de la legalidad, la violencia desatada ya no conoce límites y se revuelve contra sus mismos ídolos hasta el agotamiento de todas sus energías.

Según referencias, los revolucionarios antimachadistas contaban con el apoyo de los Estados Unidos, y una fotografía que circuló profusamente reproduciendo un abrazo histórico entre los revolucionarios vencedores de Machado y el embajador norteamericano, confirman la hipótesis. La dicha fué breve, ya que otros revolucionarios, más radicales, barrieron los nuevos señores: al señor Céspedes, sucedió el sargento Batista y sin embargo los Estados Unidos no intervinieron para sostener a los que habían ayudado a derribar a Machado.

A pesar de todas las predicaciones humanitarias e internacionalistas, la realidad del mundo es una competencia entre Estados; ni los mismos marxistas que pretenden dirigir al socialismo español, han podido sustraerse a esta realidad, y una de las primeras medidas del ministro socialista del Trabajo Largo Caballero, fué la de dificultar la permanencia en España de trabajadores extranjeros.

Esta es la realidad; lo de "¡Proletarios de todos los países, uníos!", no es más que retórica hueca.

Pues bien; a los Estados Unidos lo que les importa es que Cuba presente la menor resistencia a la penetración extranjera, porque así, sin necesidad de dominarla políticamente, puede transformarla en una colonia satélite de su economía; para ellos les es indiferente que mande Céspedes o Batista, o Grau San Martín, o Perico de los Palotes.

Esta es la suerte que espera a todos los países que se dejan guiar por partidos y por ideologías antinacionales; al amparo de un pretendido universalismo, estas ideas y estos partidos sirven a sabiendas o inconscientemente, al imperialismo de otros países.

OBSER

QUISICOSAS

¡Viva la Cruz Roja!
Viva, sí, señor.
Pero en paz, no en guerra,
que es mucho mejor.
Vivan las muchachas
que le dan postín
a estos festivales
de tan noble fin.
Vivan los toreros
de alta calidad
que honran hoy el ruedo
de nuestra ciudad.
Vivan los señores
de la Comisión,
y los ganaderos
en primer renglón,
pues a su altruismo
debemos, de hoy más,
que nuestra Cruz Roja
no se quede atrás
y al necesitado
sirvan de sostén,
montando servicios
pero que "fetén".
¡Viva la Cruz Roja
para el bien capaz!
Pero sin tiritos,
en calma y en paz.
... ...
Todos hoy a la Plaza.
Con que, Teresa,
que esté la sopa pronto
puesta en la mesa.

LA MODA Y EL CINE

Magde Evans, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, luce en esta fotografía un lindo modelo de su guardarropa personal

CUESTION DE OFICIO

por FRANCISCO DE COSSIO

Barajar nombres, he aquí la actividad a que se entregan en estos momentos los españoles. ¿Quién puede ser diputado? Esto representa la incógnita humana más interesante. Porque la política cuando es nueva, cuando no obedece a una tradición profesional es una maravillosa caja de sorpresas. Suena un nombre, y otro y otro, y no podemos menos de pensar, ¿y qué motivo hace verosímil esta designación? ¿Es acaso un orador, un publicista, un jurisconsulto, un financiero, un profesor...? No es nada de esto, y puede ser un diputado; lo que quiere decir que para ser diputado no hace falta sino afición. Sin embargo, la experiencia recibida en las pasadas Cortes, modera un poco las ambiciones de ciertos hombres oscuros. Ahora se dice que hay que hacer unas Cortes de altura, y esto intimida a algunos ambiciosos de bajo vuelo. Pero es difícil en un país que pasa por una crisis política, en pleno desborde democrático, encontrar cuatrocientos hombres de altura. Es decir, cuatrocientos profesionales de la política, que es lo que hay que ser, y no asustarse por ello. El socialismo nos da una idea perfecta de lo que es el profesionalismo en política. Ved a un hombre que a los veinticinco años abandona su oficio propio, sus herramientas, y ya no las vuelve a coger en la vida. ¿Será por vago? Nada de esto. Es que ha trocado el oficio, y ahora se dedica a vivir de la política.

De ahí la situación desairada que en estos partidos se encuentran los hombres que aun no se han podido emancipar de su profesión propia, y han de simultanear, con la actividad política. Trabajadores por partida doble, proletarios de la política que aún no han podido libertarse del jornal de la industria para caer en la subvención del sindicato. Hombres de buena fe, se dirá, hombres que teniendo afición a la política se resignan al fracaso, pero no por esto denostemos al político de profesión que trabaja en política y cobra porque es justo.

Las Cortes Constituyentes han subsistido más de lo necesario precisamente por formar parte de ellas pocos profesionales de la política. Hombres no habituados a vivir de la política, y como consecuencia de hombres tímidos, de poco arranque, apegados al sueldo de diputados como lapas, seguros de que no servían para aquello, y que en cuanto las Cortes se cerrasen quedarían en situación de indigencia. De estos hombres, ¿cuántos no volverán a ser diputados nunca? No así el profesional de la política que deja de ser diputado para volver a serlo, y si no es diputado será otra cosa, porque su oficio es este, de político, y vive de ello, y posee una técnica y un tono que le obliga a demostrar que sabe lo que trae entre manos.

Los que vivimos al margen de la política debemos acostumbrarnos a esto. A que la política es una profesión, no siempre liberal, y que hay que entregarla a los políticos, a los que tienen esta carrera, y que unas elecciones no nos dan a nosotros otro derecho que el de elegir políticos, como elegimos sastre y médico. El día que esto ocurra, el que no pertenezca al oficio no tendrá ambición alguna por un cargo político, así como ahora un carpintero o un barbero, no ambicionan defender un pleito ni obtener plaza facultativa en una clínica.

Esto es cuestión de oficio y la política también, no nos engañemos. Hay que desterrar de la política, como del teatro, los aficionados. Gran baraja de nombres para participar en las próximas elecciones. Y de éstos, ¿cuántos políticos? Porque esencialmente un político es un hombre que vive de la política. Lo cual no obsta para que, en muchos casos, tenga talento y aptitud, y simpatía y aun posibilidades de ser un gran estadista.

FRANCISCO DE COSSIO

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO"
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Don Teófilo Alonso, 4.190,31 pesetas; don Aniano Vicente, 159,64; don Higinio Severino, 208,51; don Aladino Crespo, pesetas 484,09; don José Alonso, 806,90; don Joaquín García, pesetas 1.514,45; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Pablo Bernal, 233,80; don Francisco Martín, 88,74; don Ramón García Mateos, 326,80; don Hipólito San Juan, 60,53; don José Santolino, 968,28; don Castor García, 960,19; don Fernando Sánchez de la Peña, pesetas 2.493,92; don Gregorio García, 466,49; doña Consuelo Bernaldo de Quirós, 3.336,01; don Sebastián N. 302,60, y don Aniano Alisente Martín, 323.

CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de cédulas personales desde el día 19 de Octubre de 1933.

Calles de A (Delicias), A (Paseo de San Antonio), A (Rodríguez San Pedro), A (Rollo), Alto del Rollo, Alto del Rollo Frente a Estación, Avenida Campoamor, Avenida de Rodríguez San Pedro, B (Paseo de San Antonio), B (Rodríguez San Pedro), C (Delicias), C (Rodríguez San Pedro), Carretera de Aldealengua, D (Delicias), D (Rodríguez San Pedro), Doctor Villalobos, E (Rollo Alto), E (Delicias), Espronceda, G (Delicias), García Puente, Isidro Verbena, N (Delicias), Paseo del Rollo, Paseo San Antonio, Primera de oRdríguez San Pedro, Puente del Ladrillo, Tejar de Petisco, Trasera Delicias, Trasera San Antonio, Trasera Campoamor, Travesía de Rodríguez San Pedro, Travesía del Rollo, Vista Alegre, A (Prosperidad), Aldehuela, Alegría, Antonio Díez González, Arturo Díez, Avelino y Avelina, B (Prosperidad), C (Prosperidad), Camino de las Aguas, Camino estrecho de la Aldehuela, Camino de la Granja, Casa de Máquinas, Cuarta Prosperidad, Díez Solana, Granja Agrícola, Huertas de la Aldehuela, Jorge I, Los Santos, Recreo, San Antonio de la Florida, San Bernardo, Santa Cecilia, San Rafael, Trasera del Asilo, Trasera de la Unión, Unión.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Isaías Valiente, de veintiún años de edad, domiciliado en la calle de Canteros, 1, de una herida contusa en la mano derecha, que se produjo de manera casual.

—Antonia Marcos García, de siete años, que habita en la calle de la Palma, número 6, de una herida contusa, con hematoma, en la región frontal, también producida casualmente.

—Victoria Alés, que vive en la calle de San Vicente, número 4, de quemaduras en distintas partes del cuerpo, producidas casualmente.

La madre.—¿Qué hacéis toda la mañana buscando debajo de los muebles, Lolina?

—Que como has dicho que has perdido la línea, estamos buscando a ver si la encontramos.

Asociación de Cultura Musical

Esta Asociación de Cultura Musical que lleva en Salamanca diez años de existencia, inaugura el nuevo curso, el jueves, 26 del corriente, a las siete de la tarde, en el hermoso salón de San Eloy.

Esta Asociación la única de Salamanca que se dedica a la educación musical. Gracias a ella hemos conocido a los mejores artistas del mundo; hemos gozado con la audición de las obras de los mejores compositores modernos, lo mismo españoles que extranjeros; hemos oído las composiciones de los clásicos maestros y nuestro gusto se ha educado en el arte divino de la música. Lo que hace unos años nos parecía aburrido y nos producía somnolencia, hoy nos gusta y nos deleita. La asociación ha cumplido su objeto, sus socios han adquirido una gran cultura musical.

Pero si queremos que la Asociación continúe y podamos seguir oyendo buenos artistas y buena música, es necesario, es imprescindible, que todos los buenos aficionados asistan a los conciertos; hay que aumentar el número de socios, y la única manera de conseguirlo, es que cada socio de hoy, se convierta en un propagandista de la Asociación y lleve por lo menos un pare de ellos, pues de no ser así, la situación económica de esta Delegación se hace insostenible y será una pena que desaparezca de esta capital, eminentemente cultural, una asociación que tanto ha hecho y puede hacer por la cultura.

Rogamos a todos que hagan el último esfuerzo para que el Salón de San Eloy, hoy tan hermoso y confortable, se vea lleno el jueves, 26 del corriente, pues de lo contrario será el primero y el último concierto.

En esta reunión actúa el célebre "Cuarteto Both", que ha dado en Madrid los dos conciertos correspondientes al mes de Octubre, habiendo sido aclamado por los socios de la central.

Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria"

Hoy, jueves, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Universidad la tercera conferencia del profesor Karl Strupp.

A las doce, explicará su cuarta lección don Federico de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Juventud Católica de San Pablo

Se convoca a todos los socios de este centro, amantes de la cultura y socios en general, al primer círculo de Estudio para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

La conferencia está a cargo del reverendo P. dominico señor Cuervo. No nos sorprende ya el mencionado orador en nuestro centro, pues en el curso pasado nos honró con una de sus elocuentes y sabias conferencias, en el que pudimos admirar sus excelsas cualidades de eminentísimo orador y gran sabio.

Socios de la Juventud de San Pablo, amantes de la obra cultural, acudamos todos a la inauguración de nuestros Círculos de Estudios.

Sucesos locales

TIMO DE 50 PESETAS Y DOS SORTIJAS

En las primeras horas de la noche de ayer, Agueda Martín Herrero, de cincuenta y cinco años, salió de su domicilio, calle de Cañizal número 6, para realizar algunas compras, para lo cual llevó un billete de cien pesetas, que cambió.

Cuando Agueda se disponía a emprender el regreso, al pasar por la calle del Pozo Amarillo, se la acercó un individuo, que enseñándola un billete extranjero, la preguntó dónde podría cambiarlo, o si podría ella hacerlo. Agueda dudó unos momentos, pero en aquel mismo instante, se acercó otro desconocido y enterándose de lo que se trataba, examinó el billete, asegurando a Agueda que era bueno.

Entonces, el primer sujeto, sacó otros billetes, diciendo a Agueda que se los entregaría en depósito previo algún resguardo, que podría ser alguna cantidad de dinero.

Agueda "picó" y entregó a los desconocidos 50 pesetas, mas dos sortijas, recibiendo ella un paquete, que envolvió en un pañuelo, creyendo que contenía los billetes.

Cerca ya de su domicilio, Agueda abrió el paquete, encontrando solo recortes de periódicos, poniendo el hecho en conocimiento de la policía.

Lea usted EL ADELANTO

DE TELEGRAFOS

TELEGRAMAS DETENIDOS

Mes de Octubre:
Antón.
Viuda Marín, Pescados.
Viuda García, Toro, 52.
Aurora García.
Antonio Ferreira.
María Hoyos.
Francisco Encinas.
Eusebio Moreno.
Teresa Rodríguez.
Felipe García.
Antonio Linares.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

POR ROTURA DE UNA URNA

Con ocasión de celebrarse las elecciones municipales en el pueblo de Pelarrodríguez el 23 de Abril último, y por si se había de admitir el voto de una mujer, que tenía uno de los apellidos cambiados en la lista, se promovió una discusión entre los Interventores de distintas candidaturas y durante ella, Sebastián Salvador Polo Blanco, candidato, e Isidoro Robledo Marcos, interventor, sucesivamente dieron golpes a la urna, que resultó rota, con daños tasados en 2 pesetas, y por ello no tuvo validez la elección.

Por el expresado hecho, fueron procesados Sebastián e Isidoro, y para ser juzgados, comparecieron ayer en el Tribunal, siendo acusados por el fiscal, señor Alamillo, como autores de un delito de desorden público, sin circunstancias y pidió para cada uno de ellos la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, multa de 500 pesetas, pago de costas e indemnización al Ayuntamiento de Pelarrodríguez, en la cantidad de dos pesetas.

El letrado defensor, señor Andrés y Manso, negó la participación de los procesados en el hecho de autos, por no haberse acreditado cumplidamente que fuesen ellos quiénes rompiesen la urna, apareciendo, por el contrario, que no tuvieron participación alguna en tal hecho y sosteniendo en forma alternativa que a lo sumo podía existir la falta que se define en la Ley Electoral, cuando se producen actos de la naturaleza del perseguido, solicitando en uno u otro caso la absolución de aquéllos con las costas de oficio.

Declararon en el juicio oral nada menos que veintiséis testigos, de los cuales solamente dos acusaron a los procesados, atribuyéndoles la ejecución del acto delictivo; ninguno de los demás hizo ningún cargo concreto contra los mismos.

Las partes insistieron, en definitiva, en mantener sus respectivas pretensiones, razonándolas en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un minimum de duración de UNA HORA prorrogable :: ::

Un manifiesto de Unión Económica

Unión Económica ha hecho público el siguiente manifiesto, cuya publicación se nos pide:

"Al país: Unión Económica, por lo mismo que no es ni un partido ni una organización política, sino agrupación de fuerzas productoras, que busca en la solidaridad de todas las manifestaciones del trabajo nacional, la paz y el progreso de España, ha expresado su opinión reiteradas veces ante las supremas representaciones del Poder público, favorable a una consulta electoral, por entender que el país, en Junio de 1931, no había conferido mandatos legislativos para realizar política socialista como la que se ha llevado a cabo en el último bienio.

Nuestro juicio ha sido coincidente con el de personalidades y partidos del régimen, y la disolución de las Cortes Constituyentes es un hecho. En estos momentos, decretada la nueva consulta electoral para el 19 de Noviembre, el deber de las fuerzas económicas aparece claro. Es necesario alejar el peligro de que, por el juego y dinámica de los partidos, se entre en un nuevo período de política socialista, franca o encubierta, que reproduzca los errores y daños que tan caro estamos pagando.

LA LABOR DE LAS FUTURAS CORTES

El restablecimiento de la disciplina social, necesario para el ambiente de confianza, que es el único en que puede vivir la economía; la revalorización de la riqueza rústica y ganadera; el encauzamiento de la política social en forma que el empresario industrial y sus obreros sean fuerzas de armonía; la revisión de todas las leyes que al margen de la Constitución o superando su texto han atentado a la propiedad; la resolución definitiva, tantos años esperada en vano del problema de los trasportes; la confección de un presupuesto nivelado, sin más agobiadores sacrificios del contribuyente; el establecimiento de un plan de Obras públicas orgánico y moderado que esté al abrigo de las inestabilidades ministeriales, y muchas más cosas de prolija enumeración, encaminadas a la restauración económica y saneamiento financiero de España, son tareas inexcusables de la futura Cámara, que no podrá realizar con acierto si no existe en ella un sentido económico antisocialista.

Unión Económica asistiría impasible a la preparación de la lucha electoral, si no viese síntomas poco gratos en ella.

Es necesario poner los esfuerzos de todos para que los grupos que vengan a la Cámara tengan una homogeneidad que les permita ser eficaces, y un espíritu de colaboración que admita la formación de Gobiernos con garantía de acierto y continuidad, porque lo que importa a los intereses nacionales es el prevalecimiento de una política de orden y reconstrucción; no de una política catastrófica que, por ley natural de similitud entre padres e hijos, sólo engendraría catástrofes.

PRECISA LA UNION DE TODOS PARA LA LUCHA

Llevados de ese deseo, sentimos nuestro ánimo tranquilizado al observar la división, pugna, y, a veces, antagonismo irreductible, entre partidos políticos antimarxistas. Esa división es tanto más intranquilizadora si donde se pone de relieve es en las provincias o circunscripciones en que el socialismo tiene organización y fuerzas. Una lucha triangular, en que los contrarios al socialismo repartan entre dos o más candidaturas sus sufragios, puede dar al socialismo un triunfo que se traduzca en un número de diputados desproporcionado al censo total, y que cree el instrumento de la destrucción definitiva de la riqueza patria.

Unión Económica llama la atención del grave peligro que esto entrañaría; requiere a todos para que depongan amores propios, personalismos, anhelos estridentes, pasiones de desquite, y aprovechen el cauce legal abierto para elegir una Cámara que pueda reconstruir la economía nacional dentro de la ley y el orden.

Conscientes de nuestra significación y representación, a todos requerimos para que pesen su responsabilidad en estos momentos históricos. A los partidos políticos que no quieran ser cirineos de los socialistas, para que su intransigencia en la confección de candidaturas o su sumisión a los dictados de comités, con más pasión que responsabilidad, no les enturbie la visión del momento y pacten las coaliciones más amplias posibles; a la Prensa para que su alto magisterio se ejercite en evitar la reinstauración de la política socializante; a las fuerzas económicas para que todo su influjo se ejerza también, localidad por localidad, en esta trayectoria; a los ciudadanos afectos a la civilización occidental y a la economía de régimen de propiedad privada, para que al actuar en la vida pública no lo hagan aislando el sentimiento de la razón, sino buscando en beneficio de España, la resultancia de cuanto que el pueblo español viene demostrando de modo bien notorio que repudia el socialismo, y los elementos políticos están en el deber de recoger esa aspiración para encauzarla y servirla, asegurando con ello la máxima eficacia de la Cámara que se elija.

Vea el país entero en este requerimiento nuestro el cumplimiento de un deber impulsado por el amor a España y no bastardeado por ninguna ambición ni interés."

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje

Teléfono, 1014

EN PEÑARANDA

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

NOTICIAS

"Cultura". — No basta decir ¡Abajo la guerra! (Aubin Reiu-Vernet). — Para ser enfermera (Prof. Julián de la Villa). — Qué es el artritismo (Hipócrates).—El alma femenina y las secreciones internas (Profesor Vachet).-Glándulas de secreción interna (Doctor P.)—Cirugía estética de los senos (Dr. Asís).—Democratizar el Arte (Natividad Peñalver).—El Premio de la Paz para Mussolini (Concepción del Pilar).—La maravillosa historia de "Clairvivre" (Doctor Pedro).—Las manchas del Sol (M. Molina).—El Arte griego (A. Delgado).—Las Musas eran nueve (H. A.) Etc., etc.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oidos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

"Nuevo Mundo" publica una entrevista especial con el teniente coronel Herrera, quien relata como será su vuelo a la estratosfera, durante el cual piensa sacar una fotografía total de la Península y hacer observaciones de interés científico.

Además: Hastío y mentira de la ciudad; nostalgia y certeza del campo. La obra solidaria de los empleados bancarios españoles. Un mes en la cuenca minera de Langreo. El oso blanco (poesía de López Martín). Lluvia en la ciudad. Rincones de Madrid. Elogio de Carmen de Burgos. Marlène Dietrich. Modas. Cine. Actualidades.

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

Una Compañía férrea de los Estados Unidos, en vista de la competencia de los automóviles, pondrá en servicio dentro de este año un tren ligero para el trasporte de viajeros.

El convoy estará compuesto de tres coches, construídos de acero y aluminio, y pesarán juntos unas 80 toneladas. Serán impulsados por motores de petróleo, a velocidades máximas de 176 kilómetros por hora, y en el trayecto donde circularán, descontadas las paradas, harán una velocidad media de 145 kilómetros.

El coste total del tren será de dos millones y medio de pesetas.

Hace unos cuatro años, cuando se reglamentaron los trasportes automóviles en Inglaterra, hubo necesidad de hacer excepción para la capital por las características especiales de su tráfico.

Los trasportes de Londres son controlados por una Comisión de siete miembros, que trata de racionalizar aquéllos.

El acarreo de viajeros en esta gran ciudad lo realizan 89 Compañías, con un capital de unos 1.000 millones de pesetas. Estas Empresas son: cinco de ferrocarriles, 14 de tranvías, 62 de taxis, cuatro de autobuses y dos de diversos. Disponen de 11.430 vehículos, 226 estaciones, 75 garajes, 56 depósitos, y han trasportado el año pasado 3.463 millones de viajeros, sin contar los de las cercanías.

El personal adscrito a sus servicios es de 71.900 agentes.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

Calle del Brocense, número 4

Teléfono, 1125

Consulta de 11 a 1

y de 5 a 7

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

De Barco de Avila

Glosas de la feria

Ha terminado la feria. Esta feria de Octubre de Barco de Avila, a la cual concurre lo más genuino de los feriantes de España. Feria de raigambre, feria de grandes negocios, si los tiempos no cambiasen el curso de las cosas y de los acontecimientos.

No es ya esta feria, aquel deslumbrante desfilar de gentes de todas clases, ni aquella estampa clásica de pura castellanía, color vivo que aún subsiste en regiones hermanas. Es una feria que pudiéramos llamar modernizada y que en el instante mismo de finalizar su negocio va esfumándose ese colorido que tanta tradición le dió, porque, a su conjuro, se prolongaba días y días, en beneficio general.

Hoy no. La feria, propiamente dicha se concreta a los días señalados desde tiempos ha, sin perjuicio de que todavía, deambulen por las calles de la villa, esas gentes pueblerinas que no cesan de venir hasta la llevada de un mercado que, en la más justa de las lógicas, hemos de calificar de popular.

Así pues, se ha celebrado la feria durante los días 12, 13, 14 y 15. La animación y concurrencia, extraordinaria. Un hervidero humano que nada desdice de los años anteriores. La calle Mayor, abarrotada de puestos, principalmente de las famosas mantas de Lumbrales, abundando también, efectos de guarnicionería, calzado, confituras, etc.

En la calle del Capitán Galán, se situaron las verduleras, panaderos, etc., y en la plaza de las Acacias los puestos de buñuelos y churros.

Las barcas, tuvieron su ajetreo diario en la Plaza de Málaga y en la de los Vados, fijaron sus mercancías los herreros, zahoneros y otros.

La Plaza de la República, fué el punto principal y de mayor atractivo en el aspecto ambulante y comercial. Allí se situaron gran número de vendedores que construyeron casetas para exponer sus diversos artículos comerciales. También se establecieron multitud de pequeños puestos, en los que figuraban vendedores de calzado, confituras, ferretería, objetos de ocasión, libros, muñecos, fruta, tocino y mil cosas más.

Ha llamado poderosamente la atención y ha obtenido considerable ingreso metálico, la exhibición de un negro "que tenía el alma blanca" y que no era, ni mucho menos, el negro de Alberto Insúa, de feliz recordación por lo que honra la literatura patria, sino un "blanco" vestido y pintado de negro, el cual, ha constituído la delicia de los pequeñuelos, cuando, en virtud de un juego gracioso, era derribado el negro y alto sombrero, que llevaba sobre sí.

En la explanada del Campillo, tuvo lugar el establecimiento del ganado de cerda y algo lanar y cabrío y en la extensa llanura de "Las Eras", el caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y vacuno.

Este último, es el verdaderamente notable de la feria. Se presentan los más hermosos ejemplares, que causan admiración. De aquí salió, hace años, el toro mayor que ha recorrido el mundo, un toro, que aún se recuerda y cuyas fotografías aún se exhiben como orgullo de la región. Aquel toro, atendía por "Cigüeño" y pesaba 1.410 kilos. Ganó un concurso y fué paseado por algunas poblaciones de España y América. Hacemos mención de este magnífico ejemplar, para resaltar la importancia de esta raza, que tanto honra al país.

Sin embargo, las transacciones, bajo el aspecto de relatividad, han sido escasas. No han tenido el número de años anteriores. Dícese que obedece a la existencia de carne congelada, por lo cual, el ganado gordo, no tuvo la venta apetecida.

Quizá esto sea el motivo suficiente, para que el comercio asevere no haber hecho las realizaciones de venta que merece la feria, si bien señalaremos que, mientras unos formulan estas quejas, hay otros que manifiestan lo contrario, aunque nuestro parecer general es, que predominan los primeros.

Durante todos estos días, ha actuado y aún sigue actuando en el Teatro de la Unión, la compañía de comedias, dramas y zarzuelas "Lemos del Balzo", cuya interpretación de obras, lleva con acierto, habiendo puesto en escena "La Casa de Quirós", "Las Corsarias", "Más allá del amor", "El puñao de rosas", "El lobo", "La corte de Faraón", "La banda de trompetas", "Apóstoles" y otras. El teatro se ha visto concurrido. Ha despertado interés el anuncio del "reprisse" de "Pasión y muerte de Jesús".

En los días 14 y 15, celebró bailes el Café Central. "El Centro de Cultura", igualmente, lo llevó a efecto el 15, al que asistió buen número de forasteros, entre ellos de la vecina villa de Piedrahita. Huelga decir, que asistió lo más florido de nuestra bella juventud.

Y por último y como satisfacción, diremos que, durante el curso de la feria no se ha registrado incidente alguno, a lo que ha contribuído notablemente, el comandante del puesto de la Guardia civil, con sus acertadas órdenes y servicios que, dicho sea en honor de la verdad, ha merecido el aplauso unánime del vecindario.

RESFLO

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Salamanca.

Muy señor nuestro: Muy de veras agradeceremos a usted inserte en el periódico de su digna representación, la protesta que este pueblo hace referente a manifestaciones formuladas por cierta prensa local o provincial. En primer lugar, contra la primera autoridad de nuestra provincia, persona de tan recta conducta y fiel cumplidor de sus deberes, y contra los señores Pérez Tabernero (don Graciliano y don Alipio), por haber dado unas corridas para las fiestas de este pueblo, tan noble como desinteresadamente lo vienen haciendo la mayor parte de los años, y tanto para estos señores, como para otros ganaderos, este vecindario no tiene más que motivos de gratitud y cariño, siendo los primeros en contestar a cuantas llamadas les fueron hechas por el Ayuntamiento y fuerzas vivas del pueblo.

Queremos hacer constar, en nombre de este vecindario, la más enérgica protesta contra referido escrito, y demostrar, si es necesario, las gratitudes a que todos estos señores son merecedores, por su irreprochable conducta a seguir con un pueblo que, según parece, sabe agradecer muy en poco estos servicios, haciendo constar que dichas corridas se celebraron a petición del pueblo, y no por imposición de referidos señores.

Por todo ello le anticipamos las gracias y ofrecemos el testimonio de nuestra más sincera gratitud, en nombre de este pueblo, los que suscriben.—Arturo Herrero, S. Velasco Arroyo, Agapito Regalado, José María Velasco, Tomás Benito, Crisóstomo Benito, Miguel García, José Arranz, Emilio Hernández, Francisco Regalado, Argimiro Gallego, Lorenzo Gollego, Fructuoso Martín, Baltasar Gaspar, Avelino Barrado y Valentín Benito.

Aldehuela de la Bóveda, 17 de Octubre de 1933.

EXTRAVIO de una rueda con llanta, sección 29 × 4,75, en la carretera de Fuente de San Esteban a Vitigudino y Vitigudino a Salamanca. Se gratificará, a quien la entregue a su dueño, Tomás Martín, parada de taxis, Lonja de la Cárcel.

2-2

SE VENDEN, de 300 a 400 fanegas de palomina, en la dehesa del Palacio de los Villalones (Doñinos de Salamanca), palomas zuritas y árboles de chopo. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

4-2

R. LEDESMA

MEDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaza de los Bandos, 8, 2.º

EDIFICIO CAJA PREVISION

De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 1684

Dr. A. de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la Facultad de Medicina

APARATO RESPIRATORIO

(Electrocardiografía)

CONSULTA A LAS TRES

Avenida de Canalejas, 11 Tel. 1980

Preparación de oposiciones

ANDRES AGAPITO y GARCIA — Letrado asesor municipal

PEDRO M.ª SERRANO PIEDECASAS — Abogado del Estado

Próximas convocatorias a Abogados del Estado, Notarías determinadas (turno libre), Registro de la Propiedad y Secretarios de Ayuntamientos (1.ª Categoría).

SE VENDE, la alameda de negrillos de la dehesa de Cañedo de las Dueñas, término de San Pelayo. Para tratar con el montaraz, en dicha dehesa.

4-2

GANGA.—Por regresar extranjero vendo máquina escribir Underwood, portátil, último modelo, con solo cuatro meses de insignificante uso. Puede verse, Varillas, 5, 1.º

5-2

"LOS CUBANOS,,

Ultramarinos finos -:- Edificio del Gran Hotel

Atún (similar), 400 gramos	1,25
Bonito, ídem, 400 ídem	1,25
Atún, ídem, 250 ídem	0 65
Bonito, ídem, 250 ídem	0,65
Sardinas en aceite, 200 ídem	0,45
Idem en tomate, 200 ídem	0 45
Idem en aceite, 400 ídem	0 90
Idem en escabeche, 400 ídem	0,90
Calamares en su tinta, 250 ídem	0,85
Anchoas (de la Casa Albo) 125 ídem	0,60
Anchoas (de La Pesquera del Norte), 125 ídem	0,65
Almejas al natural, 250 gramos	0 65
Mejillones en escabeche, 250 ídem	0,85
Aceitunas sevillanas, lata de medio kilo	0,75
Idem, ídem, ídem de un kilo	1,30
Idem, ídem, ídem de dos kilos	2,40
Idem, ídem, tarro de cristal de medio litro	2,60
Idem, ídem, ídem de un litro	4,50
Guisantes de Muerza, finísimos, lata grande	0,70
Idem, ídem, lata pequeña	0 45
Espárragos de Muerza, extra	1,95
Puntas de Espárragos Muerza	1,25
Melocotón al natural, clase corriente	0,75
Pera al natural, finísima	0 75
Melocotón extra "Murciano"	0 85
Pimientos morrones, lata grande	0,75
Idem, ídem pequeña	0,40
Tomate al natural, lata grande	0,45

Mantequilla del Monasterio de Osera (la mejor), 10 ptas. kilo

Jerez Oro (Bodegas Sancho de la Casa Domecq), 2,25, botella

"LOS CUBANOS,, Edificio del Gran Hotel

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS ..... " 909.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3½ " 100 "

b) *Imposiciones:* Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses ..... 3,60 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más ..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —

Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

HE AQUI COMO SE CALMA

INMEDIATAMENTE EL DOLOR

SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongestiona, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorcillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolorida. No mancha. Se seca al momento.

Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.

LINIMENTO de SLOAN

MATA DOLORES

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Economía doméstica

Entre los muchos conocimientos que necesita la señora de su casa, es, sin duda alguna, el más complicado, a la vez que el más indispensable éste de la economía. La economía deméstica puede definirse como un conjunto de preceptos para la buena administración de la casa.

Todas las señoritas deberían aprender esa suma de conocimientos diversos para la formación de un hogar y hacer así más agradable la vida en el interior de la familia contribuyendo de este modo a su mayor felicidad. Los principios básicos de orden y economía, los aprenderán con su madre. La Economía doméstica tiene una importancia muy grande para la economía social.

Comprende la economía los conocimientos prácticos de las tareas domésticas, lavado, plancha; cocina, limpieza de la casa, aseo corporal y la higiene y cuidado de los niños.

También necesita el ama de casa nociones científicas, que son los conocimientos de higiene y alimentación; artísticos para el gusto de mobiliario y decoración de las habitaciones, restauración de cuadros, barnices en los muebles, etc., y los conocimientos necesarios de aritmética para la buena administración de fondos para el gasto de la familia.

Cuando se dispone de criados, es preciso una acertada distribución del tiempo y si no las hubiere, también hay que saber distribuir las horas del día, a fin de tener hechas las faenas de la casa a una hora conveniente y las comidas a la hora fijada por el jefe de la familia.

Hay que tener atención en la ropa interior y zurcir a tiempo, porque si no se compone una prenda cuando empieza a romperse, luego se hará pedazos al lavarla y se hacía preciso renovarla con otra nueva, lo que hay que evitar. Las fórmulas de cocina hay que seleccionarlas bajo el triple aspecto de economía, salud y gusto: en eso hay muchas economías mal entendidas y hay personas que se consideran pobres para comprar las frutas y legumbres de la estación y no dejan de proveerse de pastelería y embutido todo el año, lo que es más caro y no tan bueno para la salud. Convendría también que el ama de casa supiera dar los primeros auxilios en caso de accidente y de aquí la necesidad de un botiquín doméstico.

VIAJES

Han salido:

Para Becedas (Avila), la distinguida y encantadora señorita Marina Domínguez, hija del farmacéutico de aquella localidad, don Carlos Domínguez.

—Han llegado:

De Madrid, el ingeniero don Antonio Castaño Cruz.

—De Barcelona, el industrial don Manuel Aguilar Santos.

VARIAS

Para un joven militar, de guarnición en esta plaza, será pedida en fecha próxima la mano de una gentil señorita.

—Pasan unos días en ésta, la señora y bellas hijas del Registrador de la Propiedad de Valladolid, don Julio Feijóo.

—Hemos recibido una atenta carta del doctor don Dionisio G. Repiso, en la que nos participa que ha trasladado su domicilio y consulta, que tenía establecidos en la calle de Sánchez Barbero, número 11, a la calle de Francisco Vitoria (antigua de la Estafeta), número 2, principal.

—Con la calificación de sobresaliente ha terminado los ejercicios de reválida de Medicina, el joven médico don José Serviá Salvador, hijo de nuestro querido amigo, el ilustre teniente coronel del Regimiento de Infantería número 26, don José Serviá.

Enhorabuena.

—**Fajas.** Casa Viñuela.

SEÑORAS

Nadie presenta sombreros tan bonitos y económicos como la Casa

INESTAL

Nueva colección de fieltros y terciopelos

Vean nuestros escaparates

INESTAL

DOCTOR RIESCO, 36

ESPECIALIDAD EN REFORMAS DE SEÑORA Y CABALLERO

Anoche, en el Ayuntamiento

Breve sesión del Pleno municipal

Se da a una plaza el nombre del Dr. Población

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Casado, se reunió el pleno de la Corporación Municipal. Asisten los concejales señores Buxaderas, Vázquez de Parga, Santos Mirat, Alba, Paredes, Maldonado Bomati, García Puente y Pérez Moneo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Policía

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Juan Charro, solicitando autorización para establecer una nueva línea de autobuses de viajeros.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don José María González para construir una casa de nueva planta en el Regato del Anís; a don Vicente González, para construir una casa en la calle del Recreo (Prosperidad); a don Sigifredo, para reformar huecos de fachada en la finca número 17 de la Plaza Chica; a don José Sánchez Quintero, para efectuar obras de reforma interior en la finca número 33 de la Ronda de Corpus; a don Agustín de la Fuente, para sustituir la armadura de su finca situada en la Prosperidad.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la comunicación de doña Josefa Núñez sobre rectificación de la valoración de la finca número 7 de la calle de Cárcel Nueva.

Se dió lectura a una instancia de don Arturo Holgado sobre exención del pago de derechos de licencia de obras en su finca de las Casas del Tejar.

(Entran en el salón los señores Pérez Criado y Sotés).

Se aprobó el dictamen de la Comisión desestimando la petición del solicitante.

Seguidamente se aprobó otro dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos de la calle de Joaquín Costa, sobre abono de obras de desmonte y retirada de tierras de dicha vía.

El señor García Puente propone y así se acuerda, que no se pongan al cobro los recibos hasta que no estén fijadas las rasantes de las aceras en dicha calle.

Se aprobó sin discusión el informe del arquitecto sobre diferencia en la valoración de la finca de don Antolín Carabias en la calle de la Rosa, números 6 y 8.

Fué aprobada la recepción definitiva del alumbrado de la Casa Consistorial y la correspondiente a la recepción del alumbrado de la planta baja del Mercado.

Seguidamente se leyó y fué aprobada el acta de avenencia sobre expropiación de la finca de don Gabriel Pérez Labrador, en la Plaza de San Julián, número 6, por la cantidad de 22.500 pesetas, pagaderas en tres plazos.

Otros asuntos

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 426.502 pesetas.

Pasan a la agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio recibos por la cantidad de 555.000 pesetas.

Se dió lectura a un escrito del médico de la Beneficencia municipal don Miguel Becerro participando al Ayuntamiento que teniendo que ausentarse de Salamanca por cuatro meses se ve en la precisión de renunciar a formar parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones de médico tocólogo.

El señor Vázquez de Parga pone de manifiesto la necesidad de completar dicho tribunal para que las oposiciones se celebren cuanto antes.

Se leyó una instancia de don Juan Francisco Hernández, suplicando la revocación de un acuerdo municipal, que fué desestimada.

La Comisión organizadora del homenaje al doctor Población solicita la colaboración del Ayuntamiento, dando el nombre del ilustre salmantino a una de las calles de la ciudad, precisamente la plazuela de entrada a la Gran Vía.

El señor Santos Mirat dice que la Comisión municipal ha acordado informar favorablemente la solicitud.

El señor Vázquez de Parga no estima buena la calle y cree que la Comisión debiera buscar otra calle más adecuada.

Ruegos y preguntas

El señor Santos Mirat interesa de la Comisión de Hacienda la pronta resolución de la reclamación que tienen presentada los obreros de la brigada de limpieza.

El señor Alba dice que la Comisión ha pedido todos los antecedentes para resolver en justicia.

El señor Vázquez de Parga formula un ruego en relación con la continuación de las obras de la calle de la Asadería, que dificultan la continuación del colector del Este.

Le contesta el señor García Puente diciendo que la Comisión ha cancertado ya un acuerdo con el propietario de la casa que ha de ser expropiada.

Vuelve a hablar el señor Vázquez de Parga en relación con la futura construcción del Banco de España y pide que el Ayuntamiento dé las facilidades que sean necesarias para que la tramitación de este asunto sea lo más rápida posible.

Se extraña el señor García Puente de que se diga que el Ayuntamiento oponga dificultades. Lo que pasa es que hay pendiente un pleito contencioso administrativo y hasta que no se sustancie, nada puede hacerse.

El señor García Puente habla respecto a una denuncia hecha por el señor Alba de construcción de una casa sin licencia.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

No olvide que **CALZADOS EL GALLO** destina la venta de **UN DIA DE CADA MES** a beneficio de sus clientes.

A todos los compradores del día 6 de Septiembre se les REGALA los ZAPATOS que compraron

:: HOY PUEDE RESULTAR FAVORECIDO ::

ESPECTACULOS

Liceo

Anoche se estrenó en este coliseo, la versión sonora, de la inolvidable película "El gran desfile", que tantos éxitos obtuvo en copia muda.

"El gran desfile" encuentra en la versión sonora, motivos de la mayor admiración, que completan la insuperable creación que de ella hacen la gentilísima Renée Adoré y el famoso galán John Gilbert.

—

He aquí la lista de la gran compañía Lírica de Teatro Cubano, que en breve debutará en el teatro del Liceo:

Dirección artística, Aurelio Riancho.

Maestros directores y concertadores, Eliseo Grenet - Ricardo Estevarena.

Primeras tiples cantantes, Dora Libert y Carmen Burguete

Negrito, Tony Santovenia.

Barítono divo de divos, Eduardo Brito.

Primeras tiples cómicas, Laura Miranda y Elena Brito.

Primer actor, Pedro Sanchiz.

Tenores, Angel Soto y Pascual Latorre.

Tenor cómico, Leoncio Martín.

Otro primer actor, Emilio Almanzor.

Actor bailarín, Alfonso Lerena.

Característica, María L. Vega.

Actor cómico, Carlos del Valle.

Actor de carácter, José Telmo.

Tiple, Carmen Plaza.

Bailarín y director coreográfico, Armando Pereda.

Actores, José Piquer y Lisardo Alonso.

Segundas tiples: Manolita Bautista, Consuelo Andrés, Paz Collado y Pilar Ruiz.

Apuntador, Pedro Marto.

Regidor, Antonio Cabrero.

Siete señoritas coro. Doce vicetiples. Siete caballeros coro. Seis boys. Pequeña orquestina cubana escenario.

Maquinista, Joaquín de Miguel Sastrería, Peris hermanos. Decorado, La Muela. Peluquería, Mingo. Archivo, Sociedad de Autores.

Repertorio exclusivo

"La Virgen Morena", "Niña Rita", "Las Siete Capitales del Pecado", "La Camagüeyana", "La Muchacha del Tulipán", y grandes actos de fin de fiesta clásicos cubanos.

Coliseum

Con la conocida zarzuela "Katiuska", hizo su presentación en este teatro la compañía lírica que dirige el primer actor Carlos Rufart. Una excelente compañía, por diversas razones. En primer lugar, porque en ella figuran elementos tan valiosos como las primeras tiples Maruja González, Rafaela Haro, Caridad David y Elisa Ceperis, con un barítono como Enrique Zabarte y un tenor como José Fernández; y después, porque al lado de estas figuras no desmerecen ninguna de las demás que componen la compañía.

El debut de la Compañía con la reposición de "Katiuska", constituyó un éxito. Maruja González, es una primerísima tiple, muy bella y con una voz preciosa, que merece figurar entre las de primera fila; a su lado, el barítono señor Zabarte, fué también aplaudido y ambos tuvieron que bisar algunos números. El conjunto, admirable. Sobresalieron Rafaela Haro, José Fernández, Concha Ruiz, Alfredo Guillén, Francisco Oltra, Bernal y algún otro.

Bretón

"El hombre que asesinó", se titula la interesantísima película hablada en castellano, que anoche constituyó la base del programa en este coliseo.

Rosita Moreno muestra una vez más su magnífica ductilidad para sus creaciones, obteniendo un nuevo triunfo.

Cinema Taramona

Con el general aplauso del público, se reprisó anoche en este popular cinema, la humorística película que lleva por título "El tren de los suicidas", en la que de manera tan hábil logra hermanarse el interés con la gracia y la ironía más perfectas.

Moderno

Se estrenó ayer una magnífica película, titulada "Mientras París duerme", que vino a recordarnos un poco el tema tratado tan magistralmente en "Bajo los techos de París". Los mismos escenarios e idénticos personajes. Y una fotografía y una técnica admirables.

MODERNO

HOY, JUEVES

La opereta U. F. A. cumbre

EL CONGRESO SE DIVIERTE

por LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

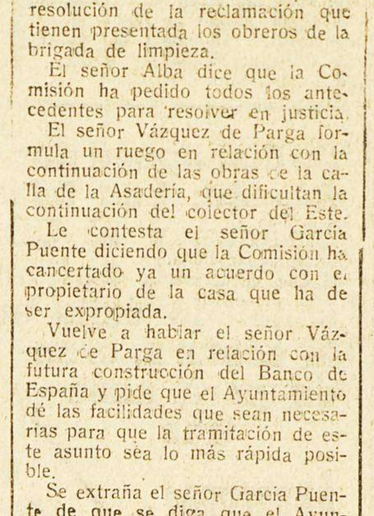

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Gran Compañía Lírica de zarzuela y sainete

Dirigida por el primer actor

CARLOS RUFART

Maestros directores y concertadores:

VICENTE MACHI y RAFAEL LOPEZ

Funciones para hoy, jueves, 19 de Octubre de 1933

Tarde: A las siete menos cuarto

Noche: A las diez y media

REPOSICION de la famosa zarzuela en dos actos, en prosa y verso, original de Adolfo Torrado y Adame, música del maestro Díaz Gilés, que se titula

-:- EL CANTAR DEL ARRIERO

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

En la asamblea celebrada anoche por la Agrupación de Salamanca, a la que asistió gran número de afiliados, se comunicaron por el Comité noticias fidedignas del alcance de la escisión, permaneciendo fieles a los acuerdos del último Congreso, acatando la autoridad del C. E. N., la mayoría del Partido, pues muchas provincias cuyos delegados aparecieron adheridos al grupo disidente, conocidas las causas y la forma en que se produjo la escisión, están sufriendo una fuerte reacción favorable al Comité Ejecutivo Nacional. Así ha ocurrido en Valencia, donde en su última asamblea acordó seguir afecta al Partido.

Se nombraron varios delegados para la rápida reorganización del Comité provincial, reinando el mayor entusiasmo entre todos los reunidos.

Se aprobaron las altas de varios afiliados.

Se está ultimando la organización de una fiesta íntima que se celebrará en el domicilio social, a las diez de la noche del próximo domingo, 22 del corriente, a la que podrán asistir todos los familiares que presenten los afiliados que se encuentren al corriente del pago de sus cotizaciones, incluso el mes de Septiembre último.

Se nombraron delegado y subdelegado para el próximo Congreso provincial del Partido, a los señores Hernández (don Gabriel) y Santos Escudero, respectivamente.

Antes de comenzar el examen del orden del día, se nombró el presidente y vicepresidente de la mesa de discusión, recayendo en los señores Cárdenas y Herrero.

Por último se trataron otros asuntos y se levantó la asamblea.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general extraordinaria la Agrupación Socialista de Salamanca, asistiendo invitadas comisiones de otras agrupaciones de la provincia.

El Comité dió cuenta de las gestiones realizadas en materia electoral.

La Junta nombró la comisión que ha de entender en el asunto electoral, resultando elegidos, por votación secreta, los siguientes afiliados:

Adolfo Goé, Hipólito Iglesias, Amalio Díaz, Juan Domínguez, Juan Calvo, Dimas Ledesma, Manuel de Alba, Francisco Velasco y Rodríguez Leal.

Se debatió extensamente acerca de la proclamación de candidatos y de ir a la lucha electoral en coalición con la Federación Provincial Obrera.

No recayó acuerdo concreto, y se acordó celebrar una nueva reunión el próximo lunes.

LAS ANTEVOTACIONES EN LA FEDERACION OBRERA

Durante toda la tarde de ayer se verificaron las antevotaciones para la formación de la candidatura que la Federación Obrera ha de presentar en las próximas elecciones.

En la tarde de hoy se celebrará un Congreso extraordinario para verificar el escrutinio.

Aunque, naturalmente, la votación ha sido secreta, se da como seguro que los nombres que figuran en la mayoría de las candidaturas son los de los señores Besteiro, Largo Caballero, De los Ríos, Prieto, Alvarez del Vayo, Manso y Casanueva (don Valeriano).

DEPORTES

Los encuentros del Domingo

Finaliza el campeonato de verano, que va resultando de Otoño, esperamos que antes de un mes se conozcan las bases para el nuevo torneo de invierno.

Mientras tanto, los españolistas van al asalto de la fortaleza del Todalanoche y éstos no piensan dormirse.

Buen partido, y Ciosvín y Seis doble esperando qué resulta para ellos decidir.

Al otro domingo, 29 de Octubre, se jugará el encuentro contra el Palencia, equipo que se presenta este año con empuje y desea ocupar el puesto que la Unión Deportiva viene hasta ahora disfrutando.

Los de segunda del próximo domingo

Por la mañana jugarán, a las nueve, Arsenal contra AS II.

A las diez, las segundas categorías 0,25 contra Arenas, y a las once, Estampa contra Imperial. Es imprescindible para jugar estos partidos presentar el recibo de Octubre.

Con objeto de ir a la liquidación del campeonato de verano y comenzar el torneo de invierno, se ordena por la comisión la ratificación de los equipos de tercera y segunda categoría, eliminándose a los que el sábado por la noche no hayan ratificado su inscripción en Cuesta del Carmen, 16.

JULIO

Cartas políticas

He aquí las cartas que se han cruzado entre don Santiago Alba y el señor Lerroux

Con motivo del ingreso de aquél en el partido radical

"Madrid, 15 de Octubre de 1933.

Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux.

Mi querido amigo: Como remate de una vida de luchador glorioso viene usted ofreciendo altos y nobles ejemplos a la democracia española. Forzoso es que procuremos todos imitarle, en servicio de España y de la República. La presente carta no es sino culminación gráfica de tantos cordiales diálogos cambiados con usted y con la minoría radical durante las sesiones del Parlamento constituyente.

Son dos, sin duda, los imperativos fundamentales de la República en estos instantes: primero, la vigorización de los grandes partidos del régimen, suprimiendo, hasta donde sea posible, grupos y "capillitas"; segundo, la incorporación a la legalidad republicana de fuerzas sociales que no anhelando otra cosa, después de dos años de período constituyente, que "trabajar en paz", no han visto todavía en la República la expresión de una política positiva, de reconstrucción económica y agraria, que es ya inaplazable para el Estado y para la nación. Convertir en realidad bienhechora estos dos postulados es hacer más por la Patria y por la República que ciertas propagandas disonantes. Las democracias contemporáneas viven preocupadas, como primera condición, de su propia eficacia. Dentro de un cauce republicano como el partido radical pueden y deben encontrar curso normal aquellas aspiraciones de grandes masas españolas, en la ciudad y en el campo. Y ello será el factor más poderoso para la nacionalización de la República como un régimen de Libertad y de Derecho, dentro del cual todos los ciudadanos españoles, en el respeto recíproco para las ideas y los intereses de cada uno, convivan, dueños de su propio destino y del de la nación.

A estos ideales, tantas veces evocados en nuestras conversaciones, responde, en síntesis, mi acto de hoy. Con él consagro mi leal adhesión al partido republicano radical y a la persona de su jefe, por tantos años mi amigo y colega en el Parlamento. No pido nada, ni menos un puesto a su lado. Me coloco en las filas, entre los soldados radicales. Este acto me rejuvenece espiritualmente, como un gesto de fe y de esperanza optimistas. Quiero contribuir por mi parte, con ardor y con desinterés, a que España, en estos días tan graves para Europa y para el Mundo, llegue a tener un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y homogéneo, una República verdaderamente "nacional". No ha de preocuparnos, mi querido Lerroux—usted bien acaba de acreditarlo así—, según la frase de Thiers, enfrentarnos con el tribunal apasionado e injusto de los partidos; pero sí merecer por nuestros actos una modesta comparecencia ante la Historia.

Soy, como siempre, su amigo afectuoso, y desde ahora, su correligionario disciplinado y fiel. Se lo digo estrechándole expresivamente las manos.—S. Alba."

—

"Madrid, 16 de Octubre de 1933.

Excelentísimo señor don Santiago Alba.

Mi querido amigo: Agradezco vivamente su carta de ayer, tan llena de conceptos amables para mí; pero agradezco todavía más el acto que usted realiza incorporándose al partido radical en horas de lucha tan difícil como gloriosa.

Hace tiempo que coincidíamos en el modo de apreciar los problemas políticos que el nuevo régimen ha planteado en la vida pública, y en las soluciones; pero, sobre todo, para que la identificación sea completa, su carta viene a demostrarme que coincidimos también en los procedimientos con que debe actuar una democracia republicana que aspira a cimentar el régimen establecido por la soberanía nacional sobre la colaboración, la conformidad y el allanamiento esperanzado de todos los españoles.

Las elecciones convocadas para reunir Cortes ordinarias van a decirnos cuál es el estado de la conciencia nacional y dar orientación segura a todos los Poderes legítimos para actuar con las mayores garantías de acierto.

Ninguna fuerza política está en las condiciones ni ocupa la posición que el patido radical para restaurar aquel estado de conciencia que la República encontró al nacer y que se ha desviado y perdido estérilmente, no por culpa nuestra, que oportunamente avisamos del peligro y nos dedicamos a recoger, para que no vuelva a malograrse el ambiente de la mayoría notoria del país.

Como acertadamente usted señala, la República ha de preocuparse de realizar una política esencialmente restauradora de las fuerzas económicas del país, llegando con ella no sólo al crédito del Estado, sino a los factores que influyen en el bienestar de los ciudadanos. No nos olvidaremos de la justicia social que demandan con razón los proletarios; pero tampoco desdeñaremos los dolores de las clases medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, cuya vida es hoy singularmente difícil, habiendo ellas colaborado tanto como el que más al advenimiento glorioso de la segunda República española.

Sea usted bien venido, con toda su personalidad y su autoridad, al seno del partido radical, donde desde los tiempos de la Dictadura, cuya inicua persecución tan dignamente soportó, tiene conmigo el afecto y la alta estimación de muchos de nuestros correligionarios. Juntos trabajaremos por España y por la República. Ellas me permitan realizar la magna e histórica obra a que usted en términos tan elevados me requiere.

Correspondo a éstos y a sus palabras de afecto con un apretón de manos igualmente efusivo y cordial.—A. Lerroux."

Del homenaje al doctor D. Casimiro Población

Después de haber adoptado el Ayuntamiento el acuerdo de dar el nombre de Profesor Población, a un trozo de la Gran Vía, por la comisión organizadora del homenaje al insigne ginecólogo sabemos, que el próximo día 22, a las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, el señor Población, dará una lección a los estudiantes de Salamanca, y después, el Rector señor Unamuno, pronunciará unas palabras.

Seguidamente se verificará el descubrimiento de la lápida que dará el nombre del doctor Población a un trozo de la Gran Vía.

Por último, en el café Novelty, se celebrará un banquete, hablando don Agustín del Cañizo.

Asociación provincial Veterinaria de Salamanca

Por acuerdo de la directiva de esta Asociación, se ruega encarecidamente a todos los compañeros su asistencia a las conferencias y enseñanzas que en nuestro domicilio social se están verificando por el personal especializado de la Dirección general de Ganadería, que terminarán el día 21 del corriente.

El presidente, **Elías Salgado.**

18-10-O.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

9 Noviembre, **SIERRA NEVADA**

30 Noviembre, **MADRID**

PRECIO DEL PASAJE

3.ª corriente, 577,70

3.ª camarote, 612,70.

—

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, **SIERRA VENTANA**

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico, 3.ª clase, 602,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. Ltda. VIGO: García Olloqui 2. VILLAGARCIA: Marina, 14.

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

El homenaje a las bellezas comarcales

La comisión organizadora de este homenaje prosigue sus trabajos con toda actividad y entusiasmo, y ultimado ya el programa, se ha hecho circular por todas partes y se han enviado ejemplares de él a la prensa de la capital, que seguramente los habrá publicado cuando estas líneas vean la luz.

El sábado último la comisión visitó al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que la recibió con su tradicional benevolencia, y prometió venir a Ledesma el domingo, 22, por la tarde, para abrillantar así, con su presencia, los actos en que el homenaje consiste, o al menos alguno de ellos, si causas imprevistas no se lo impiden.

Mucho celebraremos contar en ese día entre nuestros huéspedes al digno Gobernador civil señor Friera, que por su caballeroso y recto proceder al frente de la provincia se ha hecho acreedor al casi unánime afecto y consideración de los habitantes de la misma.

También visitó la comisión a don Fernando Iscar, como presidente de la Asociación de la Prensa, y también este ilustre salmantino prometió venir a Ledesma y tomar parte en las fiestas organizadas en honor de las elegidas para representar a los ocho partidos judiciales en el concurso que dicho organismo celebró en el pasado mes de Septiembre, y de suponer es que con el señor Iscar vendrá, por lo menos, un redactor de cada uno de los dos periódicos diarios de Salamanca.

El interés y entusiasmo por las fiestas aumenta a medida que va acercándose la fecha del 22, y de ello es demostración evidente el pedido de localidades para la velada y baile en el teatro, que alcanza ya una cifra respetable, y el número de inscritos para el banquete popular que se celebrará a las nueve de la noche del domingo, que también es ya muy respetable.

Ya está ultimada, o poco menos, la lista de jóvenes de ambos sexos que vistiendo el típico traje de charros saldrán a recibir y acompañarán en todos los actos a las homenajeadas y también el de otras muchachas que irán envueltas en valiosos mantones de Manila, aunque no nos decidimos a publicar aún sus nombres, por evitar cualquiera omisión o confusión, diremos solamente que su belleza es tal, que ha de correr parejas con la de las encantadoras representantes de los ocho distritos judiciales de nuestra provincia, y que los jóvenes charros han de parecer a muchas no menos apreciados y esbeltos que aquéllas. El tiempo nos lo dirá.

Ahora, a esperar que continúe el delicioso temporal que desde hace unos días venimos disfrutando, y que tanto ha de contribuir al mayor brillo y esplendor de las fiestas que se organizan y han de celebrarse en nuestra villa el próximo domingo, 22 del actual, facilitando el acceso a la misma a los numerosos forasteros que se proponen tomar parte en ellas.

De todo ello tendremos al corriente a nuestros lectores, aunque suponemos que uno de los redactores de EL ADELANTO, al menos, nos acompañará en ese día y se encargará de hacer la reseña con más competencia que nosotros.

Capítulo de bodas

En la capilla del Carmen, de esta villa, se celebró el sábado, 14 del corriente, el enlace de la bella señorita Diony F. del Campo Sánchez, hija del que fué conocido y acreditado comerciante de ésta, don José F. del Campo, y de doña Amalia Sánchez, con el reputado artista valenciano don Ricardo Hernández, de distinguida familia de dicha capital.

Apadrinaron a los contrayentes don Alberto Pons, acaudalado propietario valenciano, y la bellísima Lucía F. del Campo, hermana de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa María la Mayor, don Filomeno Gómez.

La boda se celebró en la intimidad, a causa del reciente luto de la novia, y en el domicilio de ésta se sirvió un suculento banquete a los invitados, los que, a su vez, hicieron objeto de valiosos regalos a los contrayentes.

Estos salieron en viaje de novios, para Valencia y Madrid, en la última de cuyas capitales fijarán su residencia.

—El domingo, 15, y en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, contrajeron matrimonio la gentil señorita Celia Moreno Mateos, hija del acreditado industrial y propietario, de ésta, don Emilio Moreno y de doña Irene Mateos, con el joven médico, de esta localidad, don José Hernández Juan.

Bendijo la unión el mismo señor párroco, y actuaron como padrinos la encantadora hermana de la novia, señorita Araceli Moreno, y el que estas líneas escribe.

La cola del rico traje nupcial fué llevada por los monísimos niños Aurora Hernández López y Paco Sierra Guerra.

Los numerosos concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con espléndidos banquetes servidos por la cocina del café Moderno, con el gusto proverbial de este establecimiento, celebrándose animados bailes en el casino, que duraron hasta la madrugada.

Los novios, que salieron de viaje para Madrid y otras poblaciones, recibieron valiosísimos regalos de sus familiares y amigos invitados.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra cordial y sincera felicitación, deseándoles una duradera luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 16 Octubre 1933.

FUNERARIA "LA DOLOROSA,,
PLAZA DEL MERCADO, 11
Si usted necesita flores, pensamientos, coronas, cruces, faroles para el cementerio, vea nuestra exposición. Servicio de carroza automóvil para traslados al cementerio, a precios económicos

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angela Cerón Sánchez y Luciano García.

Defunciones

Rosa Alvarez Alvarez, de setenta y cinco años y Luisa Paniagua Rodríguez, de setenta y siete años.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado hace unos días un churro de año y medio, con ahigarado en la oreja derecha, y R de hierro en la solana izquierda, pelo blanco con el hocico negro. Su dueño, Arturo Matías, gratificará, en Retortillo, a quien indique su paradero.

6-6

CINEMA TARAMONA
SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
HOY, jueves, 19 de Octubre
A las seis y media, Vermouth
A las diez y cuarto, Noche
La grandiosa película
AMANTE IMPROVISADO
El grandioso espectáculo que presenta el
Barón Von Rein Malt
En el que figuran los sorprendentes números: 1) Aventuras de las mil y una noches. 2) Un truco para el público. 3) Naranjas mágicas. 4) El correo chino. 5) La sala del crimen. 6) Telma del Sol, en la más emocionante ilusión de los tiempos. LA MUJER CORTADA EN CUATRO PARTES

Del Salón del Automóvil de París

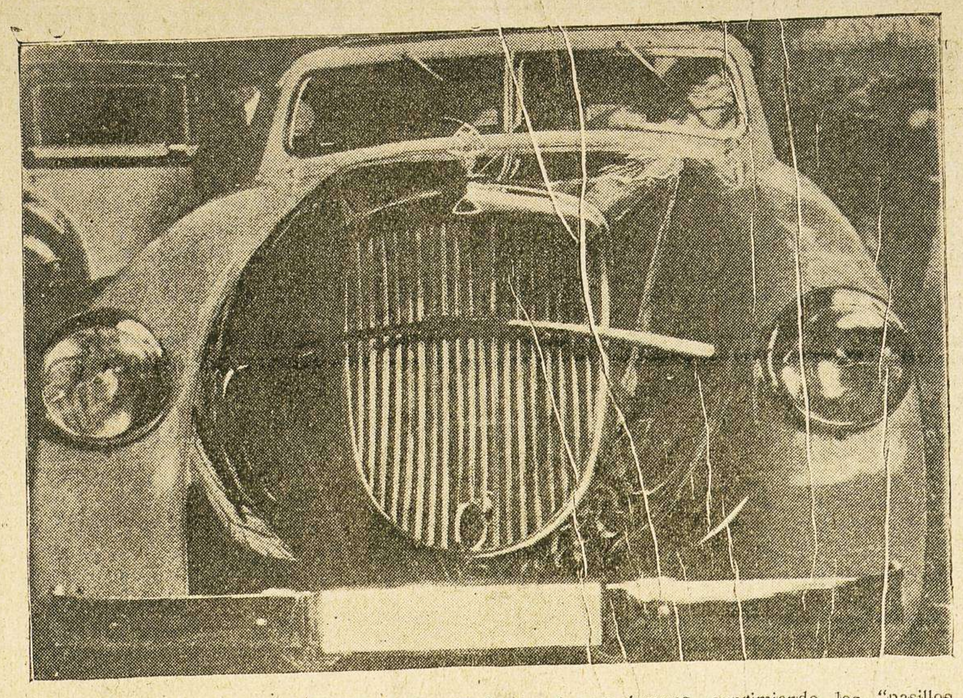

Aletas que envuelven las ruedas y se prolongan hasta el parachoques, suprimiendo los "pasillos" del aire, radiadores tendidos en forma de V... En una palabra, el signo de la aerodinámica. He aquí lo que impera en el Salón del automóvil de París

Crítica taurina

Dos magníficos pases con la izquierda, creación de "Madrileñito,,

Este "madrileño" que a pesar de ser torero grande continúa con el diminutivo de su apodo, no ha querido dejarme mal en cuantas opiniones hice públicas sobre su estilo, y avanza día tras día con una firmeza, que a mí me llena de satisfacción y a él seguramente de orgullo, porque todo se lo debe a sí mismo, al esfuerzo que Luis Díaz ha realizado esta temporada imponiéndose a todo el mundo, y en esta expresión, entran empresarios, público y toros, estos últimos doblegados ante su valor extraordinario y ante su muleta maravillosa cuando "Madrileñito" ejecuta el natural, y al decir natural, ya sabe el lector que no hace falta indicación de mano, porque la muleta va siempre del lado del corazón.

Dije que iba a ser matador de toros, y así va a comenzar la temporada próxima si le dejan volver sano y salvo de Caracas, como es de esperar, caso de no atracarle en su regreso viéndole cargado de billetes, porque Luis Díaz lleva contratadas cinco corridas a buen precio, y no le van a dejar parar allí pidiéndole que siga toreando por lo que quiera cobrar.

"Madrileñito" llegará al doctorado con una fuerza arrolladora, sin necesidad de valerse de una ráfaga favorable como a muchos toreros les ocurre, que luego no saben confirmarla y menos sostenerla mucho tiempo en su carrera. En Luis Díaz, lo que le lleva al doctorado, es precisamente la realidad de encontrarse sólo entre los novilleros, sin esas figuras grandes que con él pudieran competir. Y dentro de esa realidad, la firmeza de su marcha, porque "Madrileñito" no es de los que retroceden aunque el peligro sea grande.

Yo voy siguiendo su carrera artística con cierto interés, y no dejo de observar una tendencia hacia lo nuevo, lo cual debe hacerse resaltar para ejemplo en los demás y para satisfacción del que la inicia, dentro de las normas puras del toreo.

La mano izquierda de "Madrileñito" es potente, no flaquea nunca, y el público tiene miles de ocasiones para comprobarlo en sus actuaciones por cualquier plaza de España; no en Madrid solamente, que es el feudo de algunos diestros para exponer, abandonando luego el entusiasmo cuando van a provincias, sino como digo, absolutamente en todas las plazas. El toreo al natural, ese toreo que tanto exterioriza "Madrileñito", es una prueba de que el muchacho se da perfecta cuenta de las exigencias del público, y lo ejecuta a cada momento como si no le diera ninguna importancia. Pero dentro de su toreo con la mano izquierda, que es el más difícil y el más subyugador, "Madrileñito" inicia transformaciones que le llevan a dar un sello personalísimo a sus muletazos. Por ejemplo, en esos dos pases que son creación suya; la muleta en la izquierda, plegada, que ondea después al llegar el toro para iniciar desde el morrillo, pasando por los lomos, una evolución hasta el otro extremo de la fiera, y en seguida, lo liga con un pase, también con la izquierda, pero por bajo, armoniosamente y con un dominio extraordinario para hacerse con el toro y seguir la faena.

Estas modalidades, cuando llevan un poco de emoción al realizarlas y se ejecutan con cierto sabor artístico, como hace el torero de Madrid, tienen la virtud de renovar el espíritu hacia un optimismo grande, viendo que la fiesta continúa su rumbo de transformación para responder al nombre de artista que lleva.

Estancada no sería más que una vulgaridad. Avanzando, se mantendrá siempre firme, aunque sirva de contrariedad a los amigos de "statu-quo", que deben quedar siempre al margen y sin concederles beligerancia.

Cuando un torero trae algo nuevo, aunque no sea más que la forma de presentarse ante el toro, si es artista, tiene siempre nuestro sincero aplauso. Por eso elogio esos dos muletazos que "Madrileñito" ejecuta y elogiaré cuantas novedades presenten los demás, para animarles en su marcha y cooperar con la divulgación a que los apocados imitadores cambien de criterio y se orienten por otros caminos.

Y en la práctica, verán los resultados favorables.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la producción).

Nuestro nuevo folletín

Próxima a terminarse la publicación de nuestro actual folletín, titulado

EL TRAPERO DE MADRID

que tan justificado éxito ha tenido, en breve anunciaremos el que inmediatamente después insertaremos, y que ha de superar al actual, en emoción e interés.

Muy pronto, nuevo folletín

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Tres bodas en un día

Para Peñaranda fué el domingo un día de gran animación. Las gentes presenciaron el desfile de los tres nuevos matrimonios con expectación, curiosidad y contento.

En la misa de las doce se celebró el matrimonio de la gentil señorita peñarandina Sinforiana Muñoz Lavera, con el apreciable joven Pablo Calvo, factor del ferrocarril.

Fueron padrinos, el padre del novio, don Pablo Calvo, y la madre de la novia, doña Petra Lavera.

Ofició el párroco don Alejandro Gorjón y dijo la misa don Jesús Falcón.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos invitados a un espléndido banquete, muy bien servido y abundante por el acreditado Hotel Universal, del señor Barragán, con el siguiente menú: entremeses: Aceitunas, salchichón y variantes; huevos a la turca; Ternera a la financier; merluza, dos salsas; pollo al horno; postres: flan, fruta y queso; café y licores; vinos: Rioja, Gómez Cruzado, menú que agradó a todos los comensales, siendo elogiado el fondista.

El nuevo matrimonio, al que deseamos venturas sin límites, salieron en viaje de novios para varias poblaciones de España.

—En Villar de Gallimazo, donde reside la simpática señorita Petra Blázquez y su familia, tuvo lugar la ceremonia religiosa del enlace matrimonial de esta distinguida señorita con nuestro amigo el joven comerciante, de Peñaranda, don Miguel Antona.

Apadrinaron a este matrimonio el competente almacenista de cereales don Manuel Pierna Macías, hermano político del novio, y doña Jacinta Blázquez.

Después se trasladaron los invitados y familiares, en gran número, al Hotel Moderno, de esta ciudad peñarandina, donde les fué servido un suculento banquete por el dueño, don Manuel Román Pacheco, con la abundancia acostumbrada, y según este menú, siendo felicitado el dueño del establecimiento:

Entremeses variados, paella valenciana, merluza rebozada, capones de Bayona glaseados; postres: flan, fruta y quesos; café, licores y vinos de marca; habanos.

Los jóvenes esposos salieron por la tarde para la capital de la República.

Reciban nuestra atenta enhorabuena.

—La señorita Teresa Espeso Bruno, hija de nuestro buen amigo don Deogracias, se unió en matrimonio canónico, en la iglesia parroquial de San Miguel, con el joven Román Ontiyuelo, siendo padrinos los hermanos de los novios, Mariana Espeso (Miss Peñaranda) y el joven Martín Ontiyuelo.

Los invitados y familiares se reunieron en fraternales banquetes, por la tarde y por la noche, en la casa de comidas de Salvador Hernández (a) Cabañas, donde no faltó el clásico tostón asado, especialidad de esta acreditada casa.

Deseamos al nuevo matrimonio una prolongada luna de miel, llena de felicidad.

Noticias varias

Ha marchado, para Madrid, el empresario don José Casanova, a contratar el programa de películas que ha de servir en el segundo abono de cine sonoro.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos, de Madrid, don Anacario Dávila y don Rafael Moriñigo.

Nuevo médico

Don Andrés Pérez Sánchez, nos remite atento saludo ofreciéndonos su domicilio, Pablo Iglesias, 1, principal, donde tiene abierta consulta todos los días de once a una.

Al mismo tiempo nos ruega hagamos constar que si en el reparto de tarjetas ha omitido algún nombre de esta ciudad, es causa de olvido involuntario, que lamentaría.

—En los cursillos celebrados recientemente en Salamanca, han aprobado el primer ejercicio los maestros y maestras peñarandinos que publicamos a continuación, a los que enviamos nuestra atenta enhorabuena.

Señorita doña María de la Paz Taramona Díaz, señorita doña Agueda Martínez Redondo, don Rafael Galindo, don Juan Montero Picón y don Luis Villoldo.

—Han regresado a esta ciudad, de su viaje de novios, don Rafael Gasco y su bella esposa doña Manuela Gasco.

—Ayer marchó a Fregenal de la Sierra (Badajoz), el profesor de aquel Instituto local y querido amigo nuestro, don Julio de la Torre de Dios, que ha pasado unos días entre nosotros, después de haber tomado posesión de su cátedra, para la que ha sido designado en dicho Centro docente.

—Marcharon, a Madrid, las respectivas familias de don Eustaquio Avila y doña Lucía Igea.

—También marchó a dicha capital don Julio Gómez de Liaño.

—En Escalona (Toledo), ha dado a luz una robusta niña doña Bernardina Sánchez, esposa de nuestro amigo don Isaac L. López, maestro nacional de aquella villa. La recién nacida llevará el nombre de Bernardina Asunción.

DUEÑAS

ZAMORA AL DIA

Ante el anuncio de huelga.

El señor Gobernador civil, don Antonio Suárez Inclán, reunió anoche en su despacho oficial al excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de tratar sobre el anunciado planteamiento de la huelga general por los obreros de la Casa del Pueblo.

En la reunión se tomaron acuerdos relacionados con el mantenimiento del orden y garantía de los servicios públicos, dominando el criterio de que la ciudad no sufriera perjuicio alguno, siendo probable que no sufran alteración los servicios de suministro de aguas y alumbrado, por depender los primeros del Municipio y los otros de una Empresa que tiene por norma cumplir lo mejor posible.

Es digna de encomio la actitud en que se ha colocado el señor gobernador, pues tiene atados todos los cabos en previsión de cualquier anormalidad, como asimismo la del Ayuntamiento y sociedad "El Porvenir de Zamora", al velar por la tranquilidad del vecindario.

Hombre muerto.

Comunican de Toro, que, cuando se dirigía a la Estación del ferrocarril conduciendo un carro cargado con madera el vecino de Villalbarba (Valladolid), Román Barrientos Muñiz, se le espantaron las caballerías y al tratar de contenerlas lo arrojaron al suelo, pasándole por el vientre una de las ruedas del vehículo, accidente que le costó la vida, falleciendo instantáneamente.

El Juzgado, practicó las diligencias de rigor.

El mercado de hoy.

Muy poca animación se ha notado hoy en el mercado de granos, a pesar del tiempo espléndido que disfrutamos, pues los campesinos se hallan ocupados con las operaciones de siembra.

Han regido estos precios:

Trigo, a 74 y 75 reales fanega; cebada, de 38 a 40; centeno, de 50 a 57; algarrobas, de 68 a 70; guisantes, de 66 a 68 y garbanzos a 55 y 60 pesetas fanega.

Por los teatros.

En el Nuevo Teatro y tras la proyección de la bonita película "Sangre Roja" en la que Clara Bow está inconmensurable, actuaron la notable orquesta americana y demás artistas que forman el número de varietés, obteniendo éxito.

Se ha vuelto a pasar con gran complacencia del respetable "La viuda romántica" creación de Catalina Bárcena y para el sábado, se anuncia la magna producción de Marlene Dietrich "La venus rubia".

EL CORRESPONSAL

SE OFRECE oficial de herrero, en Poveda de las Cintas. Para informes, con Pedro Fiallegas, en dicho pueblo.

3-1

CONFECCIONES

PARADINAS

Se distinguen por su confección: Las telas empleadas y el CORTE ESPECIAL del más señalado éxito en la costura, creado para nuestros Almacenes

Gabanes para caballero
Cueros y Pellizas
Trajes de estambre, Americanas, Pantalones, Monos
Abrigos para niños, trajes de paño, trajecitos de punto, pana y dril

Paños y Felpas para Abrigos de Señora

DEPOSITO de mantas de cama y viaje, Jerseys, blusas, chales y

ARTICULOS de punto inglés y afelpado, tapetes, alfombras, EDREDONES, stores y mantelerías

Pañería -- Mantones de Manila -:- Camisería

PELETERIA

HERNIADOS

CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Santiago de Rubián, 2 Octubre 1933.—Sr. D. **C. A. BOER,** Pelayo 38, Barcelona.—Muy señor mío: Agradecido hondamente me complazco en manifestarle que teniendo sesenta y seis años de edad y habiendo sufrido durante catorce, de una hernia muy grande, me hallo hoy **completamente curado** por el uso de sus **excelentes aparatos C. A. BOER.** Le queda profundamente agradecido, **Manuel López Juiz,** labrador, **Santiago de Rubián** (prov. Lugo).

La Adrada, 3 de Marzo de 1933.—Sr. D. **C. A. BOER,** Pelayo 38, Barcelona.—Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que **estoy completamente curado de la hernia escrotal** que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al **excelente Método C. A. BOER.** Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afmo. s. s., q. e. s. m., **Benito Blasco,** en **La Adrada** (Avila)..

HERNIADO: Después de haber probado, no sólo inútilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted. Con el **Método C. A. BOER,** tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad que tiene de recuperar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado **ortopédico C. A. BOER** en:

Valladolid, miércoles, 18 Octubre, **Hotel Inglaterra.**
Benavente, jueves, 19 Octubre, **Hotel Mercantil.**
Zamora, viernes, 20 Octubre, **Hotel Suizo.**
SALAMANCA, sábado, 21 Octubre, **HOTEL COMERCIO.**
Medina del Campo, domingo, 22 Octubre. **Fonda Castellana.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA

GRAN FESTIVAL TAURINO Organizado por la CRUZ ROJA. Tendrá lugar el 19 de Octubre de 1933. OCHO HERMOSOS NOVILLOS, regalados por los acreditados ganaderos D.ª María S. Muriel, D. Graciliano P.-Tabernero, D. Francisco S. Coquilla, D. Gabriel González, D. Argimiro P.-Tabernero, D.ª María Montalvo, D. Atanasio Fernández y D. Angel Sánchez.—Uno para CASIMIRO P.-TABERNERO y PEPE ALGABEÑO, como rejoneadores.—Siete para MARQUEZ, CAGANCHO, M. BIENVENIDA ORTEGA, P. BIENVENIDA. MARAVILLA y COLOMO

Desde Villar de Puerco

Al corresponsal de EL ADELANTO en Serranillo

Desconocido y no por eso menos admirado colega: En su crónica publicada en este periódico el día 13 pasado, me hace usted una alusión, que me creo en el deber de contestar para que no crean en Serranillo ni en parte alguna, que cuando embadurno alguna cuartilla doy la lata al director y molesto a los lectores de EL ADELANTO, lo hago por pasión o a sueldo, no señor, lo hago a impulsos de mis sentimientos y convicciones.

Si en el trabajo a que usted alude hice mención de Barquilla, era porque así lo creí conveniente, dada la índole y circunstancias de aquél; no afirmo ni niego que ese pueblo sea "la flor del campo" (de Argañán); lo dice un cantar popular que copié, porque yo no soy poeta; allá al autor, los elogios y censuras que merezca y que citara a Barquilla y amitiera a su agregado Serranillo, no debe ser motivo a los celos de mi colega, porque ni Serranillo como agregado de Barquilla forma parte de esa flor yo no he querido ni pienso deshojarla; al contrario, me será muy grato aspirar sus aromas. Además, aunque no soy muy versado en floricultura, debo decirle, mejor dicho, recordarle, que la flor está formada por varios elementos: el cáliz, corola, estambres y pistilos; pudiera ser que el poeta autor de la copla que ha herido un tanto al corresponsal de EL ADELANTO en Serranillo, en su amor a la tierruca, pensara para su composición, que el cáliz de esa flor fuera el campo de Argañán; la corola los pueblos que lo constituyen; los estambres y pistilos, Barquillo que ocupa el centro de ese campo.

Por otra parte, desconocido colega, tome en sus manos una flor sea cual fuese y verá que es muy hermosa; pero vaya a un jardín, fíjese en una flor que se halle rodeada de hojas y más flores y compare la diferencia en belleza, pagania y hermosura entre la que tuvo en sus manos y la del jardín; otra comparación: esas muchachas con cuerpo de mujer (¿) que usted canta en la crónica que yo suscribo y que como usted admiro ¿no serán, mejor dicho, no parecerán más bellas, más hermosas cuando se hallan bien tocadas y adornadas con joyas y filigranas del auro metal hoy en desuso? Por eso, ni usted ni Serranillo, ni ningún pueblo de este campo debe tener celos por el decir de esa copla, fundándome en que su autor pensó lo que yo digo.

Barquilla puede estar orgulloso por lo fértil de su campo, la rareza de la construcción de su iglesia y las alegres fiestas de su patrona Santa Columba; no menos puede estar Serranillo, por ser agregado de aquél; por lo pintoresco de su campiña, por su monte, su vega de exquisitas patatas, sus "obleyeros" "tío Nicasio" y "tío Juan" (de quien usted se olvidó) "tío Tiburcio" y el patrón de sus fiestas San Blas; ¿No ha de estar orgulloso Sexmiro, con el grandioso panorama que desde sus lares se contempla; su feraz y rico suelo, sus frondosas alamedas, sus ricas y abundantes frutas, sus famosos melocotones de "tío Nito", su gran bailadora, sus "cefras" envidia de los cazadores y su Santo Domingo?

¿Por qué no ha de estarlo Martillán, siendo cuna del famoso herrero, según la leyenda, con sus envidiables huertos y valladas, sus riscos y pastizales, el arrullador canto de las limpias aguas del río Agueda, el español festejo del día de Santiago y la ofrenda de San Miguel?

¿Cómo no estar orgulloso Villar de la Yegua, con las ricas uvas de toda la región conocidas; con sus montes, su riqueza o patrimonio municipal, sus fiestas de San Juan y San Agustín, aunque este sea postizo?

¿Qué puede envidiar Villar de Ciervo, cuna de tanto bizarro militar, con sus claretes y famosos vinos, con sus robledales, sus mercados, sus tradicionales ferias y fiestas de San Agustín, las sabrosas postas de bacalao, los ricos conejos estofados y las ricas perdices idem de Ruperto y compañeros más o menos mártires?

Y la señorial Aldea del Obispo, con su histórico y monumental fuerte de la Concepción (digno de mejor custodia), con sus viñedos, su industria y comercio ¿puede envidiar algo ese pueblo delicioso y acogedor retiro de bravos militares y hoy pequeños burgueses?

Nada tendrá que envidiar Castillejo de dos Casas, el bonito pueblecito de este campo, con su rico suelo, con un industrioso Vidal inundando a esta región del famoso caldo Manchego y las fiestas en honor de su patrón, el santo vencedor en las Navas de Tolosa.

¿Y Fuentes de Oñoro con sus "porciones" sus encinares, su vega ribereña, sus prados, sus huertas, su industriosa y comercial estación o "colonia", perlita de la frontera ¿qué puede envidiar?

¿Y Alameda del Sardón (mál sustituido este adjetivo por el de Argañán) con su "barbancha" ("un cuartillo más") su monte, su ribera, sus famosas Candelaria y la Ofrenda?

Y Gallegos de Argañán ¿qué puede envidiar con su magnífico y extenso territorio, sus montes, su comercio, su industria, sus terratenientes, su hermoso templo, su acogedora Ermita, sus fiestas del Cristo, sus elegantes cafés y su "paleta" y Pedro "Cordobés", "Arcadio Tano" y "Tuto"?

Por fin ¿a quién o a qué puede envidiar este vergel llamado Villar de Puerco, con la fertilidad de su suelo, la superabundancia de frutas con sus viñedos con su "Hurtada", con sus "Minas", con el aparato de "radio" del señor Clamados y la "señá Filomena"?

El conjunto de pueblos del campo de Argañán, torpe y malamente descriptos, forman a mi juicio esa "flor" cuyo aroma ha molestado a mi colega en la ingrata profesión periodística y le ha hecho tener "celos mal reprimidos" que dice el personaje de "La Verbena de la Paloma", pues las bondades que describo de esos pueblos, aún pequeñas comparadas con la realidad que no se relata, unidas a la laboriosidad de sus vecinos a la belleza de sus mujeres y a la gentileza de sus mozos me hacen exclamar:

Señor, Barquilla es "flor del cam-
Al decir de antiguo autor, po".
Los modernistas decimos:
Todo el campo es una flor.

FERNANDO CANILLAS

FUNERARIA "LA DOLOROSA,,

PLAZA DEL MERCADO, 11

Para Todos los Santos, exposición de flores, coronas y pensamientos serios, elegantes y económicos. Servicio de carroza automóvil para traslados al cementerio, a precios económicos

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Negociado de Catastro Urbano de Salamanca

Edicto

Habiéndose ordenado por la autoridad la Revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal de Salamanca, se hace saber a los propietarios o administradores de las fincas sitas en las calles del Doctor Riesco, Brocense, Viejas, García Barrado, Meléndez, Pozo Amarillo, Obispo Jarrín, San Julián, Quintana, Espoz y Mina, Plaza de la Libertad, Plaza de los Bandos, Bordadores, Condes de Crespo Rascón, Plaza de San Juan de Barbalos, calle de la Fuente, Plaza de la Fuente, Campo de San Francisco, Abajo, Arriba, Plaza de San Marcos, Paseo de las Carmelitas, Camino de Villamayor, Salvador Carmona, Germán García, Bretón, Pedrocojos, Grillo, Lucero y Ronda de Corpus, que las listas en que constan los resultados de dicha Revisión, están expuestas en las oficinas de la Administración de Propiedades—Sección de Catastro de Urbana—sitas en la Avenida de Canalejas, número 11, durante quince días a contar desde la publicación de este Edicto, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean necesarias según previenen los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932.

Salamanca 18 de Octubre de 1933.—V.º B.º: El administrador de Propiedades, **Eusebio P. Vicente**; El jefe del negociado, **V. Santa-Cecilia.**

A LOS COMPRADORES DE MUEBLES

En el domicilio del notario de esta capital, don José Martín López, se ha verificado el día 16 del actual, el sorteo del JUEGO DE COMEDOR que regala el nuevo y ya bien acreditado almacén de muebles LA VALENCIANA al agraciado entre sus cien primeros compradores, habiendo correspondido al

NUMERO 10

El acta del referido sorteo está a disposición de los distinguidos clientes de LA VALENCIANA

A petición de numerosas personas que no han podido participar en este sorteo, regalaremos en breve un precioso JUEGO DE GABINETE en forma análoga.

Vea usted las finísimas vajillas de porcelana de Baviera que exponemos en nuestro escaparate.

Se asombrará usted de los precios, más bajos que los de loza corriente.

ENVIO GRATIS

Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas, a todas las personas que me remitan antes de fin de mes una fotografía, les haré envío gratis, una artística ampliación fotográfica

Escriba hoy mismo a **Foto ART.** Apartado Correos, 8.105, MADRID

(Precios especiales para profesionales)

DE ALEMANIA

Ciudades Universitarias: Greifswald

Pedimos permiso, ante todo, para dejar un momento de lado —sin que ello represente, claro está, desconsideración alguna—a los lectores, sin duda numerosos, que tengan sobre Greifswald, su situación, su historia, su importancia, conocimientos exactos y dilatados, y dirigirnos ante todo a aquellos otros lectores—los habrá también, seguramente—que oigan hablar de Greifswald por primera vez, o poco menos.

—¿Greifswald? ¿Dónde está Greifswald? ¿Existe Greifswald?

Greifswald existe. Es una ciudad de 25.000 habitantes, situada en Pomerania, junto a la costa del Mar Báltico, a tres horas de tren de Berlín. La fundaron en 1209 —hace más de siete siglos, por consiguiente—los monjes de la orden cirstenciense que cien años antes habian comenzado la colonización de aquellos parajes, no excesivamente hospitalarios entonces. Formó parte de la Liga Anseática y alcanzó tiempos de gran esplendor durante el siglo XV y de entonces precisamente — del año 1456—data la fundación de la Universidad, por iniciativa del consejero doctor Heinrich Rubenow, el cual fué a la vez nombrado primer rector de la "alma mater Gryphiswaldensis" y matriculó ya el primer año la respetable cifra de 173 estudiantes. Hasta entonces la juventud estudiosa de la región había estado sometida a la tutela intelectual de Praga.

La ciudad y la Universidad de Greifswald, desde aquel momento intimamente unidas, han tenido una historia accidentada. Durante la guerra de los treinta años cayó Greifswald en poder de Gustavo Adolfo, con manifiesta complacencia de sus habitantes, y a la muerte prematura de aquel príncipe, su hija Cristina aceptó el protectorado de la Universidad, a la cual dos años más tarde el duque Bogislao XIV hizo donación del vecino claustro cisterciense de Eldena, origen de la ciudad, con 10.000 hectáreas de tierras de labor y 3.000 hectáreas de bosque. Esta donación hizo que la Universidad de Greifswald pasara a ser—y siga siendo todavía hoy—una de las más ricas de Alemania; no hay, desde luego, otra que posea fincas rústicas tan dilatadas.

A consecuencia de la paz de Westfalia pasó definitivamente Greifswald a formar parte de los dominios de la corona sueca, hasta 1815, en que el Congreso de Viena la atribuyó definitivamente a Prusia. Pero en el Tratado de Paz se impone a Prusia explícitamente la obligación de conservar y mantener la Universidad. De este modo pasó Greifswald a ser la primera y la más antigua a la vez de las Universidades prusianas.

La posición geográfica de Greifswald, en el Báltico, a pocas horas de todos los países escandinavos, explica y justifica que el estudio y la investigación de la cultura nórdica, literatura, idiomas, economía, música y arte, no sólo de Escandinavia, sino también de Finlandia, sean una de las disciplinas que con mayor atención y preferencia se cuidan en la Universidad. El "Instituto Nórdico", dirigido por el profesor L. Magon; el seminario germánico, bajo la dirección del profesor W. Stammler; la Revista Nórdica y el Instituto Finlandés, ambos bajo la autoridad directiva del profesor G. Braun; la Biblioteca escandinava, con más de 10.000 volúmenes de diarios y revistas, hacen que la Universidad de Greifswald sea, en efecto, uno de los más activos hogares de la cultura norteeuropea.

No agotan, sin embargo, los estudios nórdicos, el ámbito espiritual de esta Universidad nórdica. Su Facultad de Medicina, orientada muy especialmente hacia los trabajos de alta investigación biológica, y su facultad de estudios jurídicos, gozan asimismo de justificada fama. No se olvide, por fin, que Bismarck cursó en Greifswald sus estudios de agricultura. En 1885 se matricularon por primera vez en la Universidad de Greifswald más de 1.000 estudiantes. Hoy son unos 2.500 los que en busca de saber acuden a esa discreta y apacible ciudad del Báltico, apta como pocas para ofrecer a la juventud estudiosa un ambiente de serenidad y de íntima convivencia con los profesores altamente propicio para el trabajo. Sin olvidar, por otra parte, que no sólo de estudio vive el estudiante, sino también de distracción, y desde este punto de vista Greifswald ofrece, como las demás Universidades alemanas, oportunidad para toda clase de deportes—la forma de recreo preferida por los estudiantes de nuestro tiempo—pero en mayor grado que ninguna, para los deportes náuticos y muy especialmente para la vela. El agua es uno de los elementos de la educación universitaria en Greifswald y no son pocos los estudiantes que prefieren vivir en casas de pescadores, junto a la costa del Báltico, para presentarse a clase con la piel morena de sol y curtida por las emanaciones del agua salina.

ALEMANIA.—Día de mercado en la plaza central de la ciudad universitaria de Greifswald

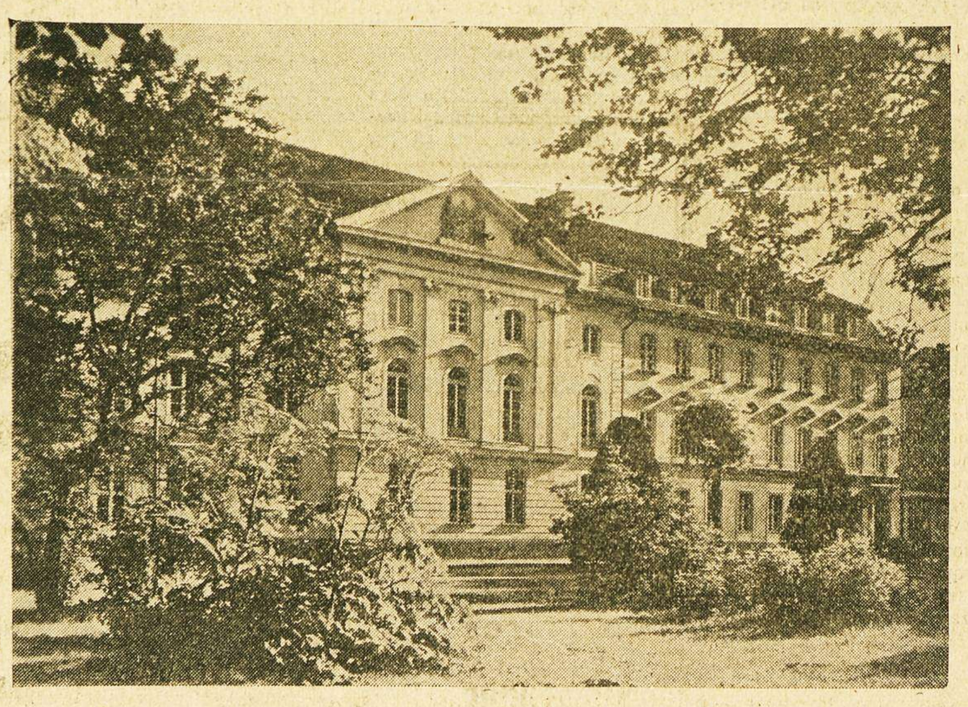

ALEMANIA.—Vista de la fachada principal del moderno edificio de la Universidad de Greifswald

CARLOS SCHWARZ

Berlín, Octubre 1933.

DE CIUDAD RODRIGO

Propaganda electoral

Ha comenzado por los pueblos de este distrito una intensa campaña de propaganda electoral para las próximas elecciones.

Por los agrarios, los señores Casanueva y Cimas Leal.

Por el partido progresista, el consejero de Estado, señor De Ramón y Laca.

Por el partido republicano conservador, los señores Marcos Escribano e Iscar Peyra.

Notas de sociedad

Con el fin de tomar parte en las oposiciones a la plaza de médico titular de ésta, de nueva creación, ha marchado para Salamanca el médico don Pedro Lorenzo Brusi.

—Regresaron, de Alba de Tormes, las señoritas Amalia Torres, Margarita Sánchez, Angeles Ortega, Juana Sánchez, doña Paula Iglesias de Sánchez, don Juan Sánchez, don Dionisio Moro, don Alonso Sánchez Conde, doña Juliana González, la señorita Chonita Sánchez Jepes y don Miguel Pérez.

—Han llegado de Vigo, en su auto, para pasar unos días cazando por estos contornos, los acaudalados propietarios don Luis Méndez Ulloa, don Carlos Estévez Villaverde, don Publio Mateo, don Luis Company Tormo y don Francisco Figueroa.

—Regresaron, de Buenos Aires, donde han estado unos meses, doña Dolores Sánchez, viuda de Iñigo, y la señora del industrial y propietario don Fernando Iglesias.

—De Madrid, don José María Blanco y su hermano don Francisco.

—Marcharon, para Madrid, el administrador del cementerio don Romualdo Sánchez Iglesias, su hermana señorita Magdalena y doña Isabel Santos Tabardo.

Nombramientos

Ha sido nombrado director del Instituto de Priego (Córdoba), el profesor de éste y farmacéutico, don José Hidalgo Barcia.

—La profesora de este Instituto, señorita Matilde Martín González, ha sido nombrada secretaria del de El Escorial.

—El agente comercial nuestro culto amigo don Agustín San Ezequiel Trinchet, como premio a su activa laboriosidad, ha sido nombrado representante de la casa Domecq, en Salamanca.

Homenaje a un agente de policía

El comisario de policía de ésta, don Cenón Liedo, y los agentes de policía gubernativa don Manuel Benito, don Luis Rivero y don Ventura Moro Ledesma, han tributado un homenaje a su compañero don Manuel Fonseca, con motivo de su ascenso a agente de segunda, el cual tuvo lugar el lunes, en el Hotel Turismo.

Opositores aprobados

De los catorce maestros de ésta que han practicado ejercicios en la Normal de Salamanca, recientemente, han aprobado los primeros ejercicios doce, o sea don Efrén Pino González, con el número uno; don Alfonso Ortiz Tóvar, con el dos; don Gonzalo Pérez Gómez, don José Valaguez González, señoritas Carmen Cambronero, Asunción Sánchez Jepes, Quintina Ovejero, Miguel Pérez, Luis Hernández, Piscila Aires y Raimundo Salvador.

Comisión a Madrid

Han salido, para Madrid, el alcalde accidental don Juen del Valle, el teniente alcalde don Aquilino Moro Ledesma y una comisión de obreros, que en unión del Gobernador civil de la provincia, han marchado a gestionar diversos asuntos, de cuyo resultados daremos cuenta.

S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDA la montanera y pastos para ovejas, de Valmucina. Para tratar, Paseo de la Estación, 4.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico **puericultor** diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

SERRANOS, 20

Cursillo de Divulgación sobre Cuestiones Pecuarias

Continuando la serie de conferencias sobre problemas que se relacionan con la ganadería, para una mejor ordenación de la economía rural, desarrolló el señor Centrich, en una de las aulas de la Escuela Normal el tema de intervención que el maestro puede tener en la formación de las cooperativas.

Dicho tema, que al igual que los anteriores fué una exposición clara de todas aquellas cuestiones que están íntimamente ligadas con esta forma de actividad social, constituyó su exposición para el maestro una nueva senda donde puede engendrar la disciplina mental de los futuros ciudadanos para un mañana próximo.

Hizo historia del cooperativismo, citando como demostrativos ejemplos lo acontecido en Inglaterra y Dinamarca, en cuyos países, el desarrollo cooperativista, en sus múltiples facetas, cambió por completo la economía nacional, pasando de una época de pobreza a una de prosperidad.

Hizo una distinción clara de lo que es sindicato, mutual, cooperativa, etc., y con datos históricos expuso la situación de estos problemas en España, indicando los beneficios de dicho sistema, como igualmente señaló los inconvenientes que deben tener en cuenta para llevar por el camino del acierto estas instituciones.

El mismo señor Centrich, en la residencia oficial del Colegio de Veterinarios, en el día de ayer, a requerimiento del elemento ganadero de esta localidad, dió otra conferencia sobre "El problema económico del abasto de carnes en España".

No nos es posible, por la extensión que requería, dar sucinta relación de las cuestiones tratadas brillante y claramente por el señor Centrich, y que se relacionan con el referido problema de abastecimiento. Bastará, para que el lector se dé cuenta, mencionar los puntos más importantes, como son: historia del abasto, aspecto sanitario y comercial del mismo, ferias y mercados, trasporte, industrialización, información comercial, intermediarios, mataderos, faceta municipal, industrialización de productos, venta, seguros de decomiso, etc., etc.

En todos estos puntos analizó las causas favorables y adversas y, sobre todo, aquello que puede servir de mayor rendimiento al ganadero a la vez que al consumidor.

Dicha conferencia, como todas las hasta ahora celebradas, fué escuchada con interés por el numeroso público que asistió y premiada con aplauso su labor divulgadora.

CONFERENCIA SOBRE AVICULTURA

Aprovechando la estancia del señor Tapias, veterinario afecto a la Dirección general de Ganadería, y a petición de varios aficionados, dará una conferencia sobre cuestiones avícolas, el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, en la Normal de Maestros.

La conferencia será pública y se advierte principalmente a la mujer.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y....

perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grasienta, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

DECOLORANTE DRAGON

Sirve para cuando una prenda está descolorida por algunos sitios y se quiere teñir nuevamente, y cuando una prenda está en colores obscuros y se quiere teñir en color claro. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido, por delicado que sea, permitiendo el poder volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se lo cambien por otras marcas. Precio del DECOLORANTE DRAGON, una peseta la cajita.

VENTA: DROGUERIA RAMIREZ Y GASPAR ESCUDERO

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Fuera canas.

Brillantina India MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas (Sin grasa). Gran invento.

Unico artículo que **SIN TEÑIR** hace desaparecer las **CANAS**, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. **VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO**

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Ante la proximidad de las elecciones, el Gobierno acuerda levantar el estado de prevención en Cataluña y Sevilla

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Y aprueba varios decretos de Gobernación, Industria y Comercio, Hacienda, Guerra y Justicia

Madrid.—A las 10,15 de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a la 1,20 de la tarde.

Al salir, el ministro de Hacienda, señor Lara, negó a los informadores que en el Consejo el Gobierno hubiera tratado de asuntos políticos.

El Consejo de hoy—dijo—ha sido por completo de índole administrativa, y se ha celebrado, porque algún ministro no tuvo tiempo de despachar los asuntos que había llevado al Consejo que el Gobierno celebró ayer.

Después, el ministro secretario facilitó la siguiente nota oficiosa:

"PRESIDENCIA: Decreto regulando las licencias de los funcionarios que sean candidatos a diputados a Cortes.

Declarando excedente forzoso al secretario del Tribunal de la Rota, don Vicente Sánchez.

Decretos de personal.

JUSTICIA: Decreto autorizando a varias sociedades extranjeras para realizar en España préstamos hipotecarios.

GUERRA: Decreto modificando el de 26 de Diciembre de 1923.

Decreto ampliando las obligaciones de la Junta Mixta de Organización y Acuartelamiento de Barcelona.

Idem de adquisición de material.

Idem de terrenos en Alcalá de Henares, para campo de vuelos.

Libertad condicional para varios penados.

HACIENDA: Orden autorizando a la Campsa a amortizar los saldos de deuda que figuran en los gastos de expropiación y proyecto de buques y material naval.

GOBERNACION: El ministro informó al Consejo del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Ante la proximidad de las elecciones a diputados a Cortes, el Gobierno adoptó el acuerdo de levantar el estado de prevención en Cataluña y Sevilla.

Se dió cuenta al Gobierno de la dimisión del delegado gubernativo de Mahón.

Se aprobó un decreto fijando el número de circunscripciones electorales y diputados elegibles con arreglo al nuevo censo.

Decreto aplazando las elecciones municipales.

Idem reorganizando la sección administrativa de la Benemérita en el ministerio de la Gobernación.

Idem exceptuando de dictámenes de comisiones, los expedientes incoados por los funcionarios de Seguridad, al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se acordó nombrar al director general de Comercio, para que represente al Gobierno en la asamblea de Comités de ferias internacionales, que se celebrará próximamente en Valencia.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los informadores que el Consejo que el Gobierno había celebrado, no había tenido más carácter que el administrativo.

Unicamente, el Gobierno ha conocido por mi informe las deliberaciones de la Diputación permanente de Cortes en la sesión que ayer verificó.

El ministro de la Gobernación facilitó detalles del Decreto, fijando el número de diputados con arreglo al nuevo censo electoral, que tendrán las distintas circunscripciones de España.

En vista de este Decreto aprobado, los diputados que serán elegidos por las distintas circunscripciones, son los siguientes:

Alava, 3; Albacete, 3; Alicante, 11; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona (capital), 19; Barcelona (provincia), 15; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; Coruña, 17; Cuenca, 6, Granada, 13; Gerona, 7; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid (capital), 17; Madrid (provincia), 8; Málaga (capital), 4; Málaga (provincia), 8; Murcia (capital), 4; Murcia (provincia), 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Lalencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 17; Salamanca, 7; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla (capital), 6; Sevilla (provincia), 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Tenerife, 6; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia (capital), 7; Valencia (provincia), 13; Valladolid, 6; Vizcaya (capital), 6 Vizcaya (provincia), 3; Zamora, 6; Zaragoza (capital), 4; Zaragoza (provincia), 7; Ceuta, 1, y Melilla, 1.

El señor Rico Avello, después de facilitar los anteriores detalles del decreto, dijo que el decreto relativo a funcionarios de Seguridad vejados de la Dictadura, tiende a acelerar la solución en las reclamaciones.

Por último, el señor Rico Avello dijo que en Padrón (Coruña), había explotado una bomba en la línea férrea, con destrozos, pero sin desgracias.

El señor Guerra del Río, se refirió a un suelto que ha publicado "El Socialista", diciendo que la adquisición de carriles a la Siderúrgica de Sagunto, no impone perjuicios a los Altos Hornos de Vizcaya, puesto que de los 10 millones para carriles y metales accesorios, pueden adquirirse parte en los Altos Hornos de Vizcaya.

Los informadores han sabido que en el Consejo que el Gobierno celebró hoy, se examinó detenidamente la actitud adoptada por varios miembros de la Diputación permanente en la sesión de ayer, al tratarse de aprobar los créditos de urgencia.

Es de advertir que los créditos de urgencia que el Gobierno Martínez Barrios trata de que sean aprobados por la Diputación permanente, dimanan en su mayor parte del Gobierno Azaña.

Por eso, se asegura que el Gobierno considera inexplicable la conducta de los miembros en la Diputación permanente, que representan a los socialistas y a Acción Republicana.

Algún periódico apunta que con su actitud los miembros socialistas y de Acción Republicana en la Diputación tratan de llevar a cabo una maniobra que impida al Gobierno Martínez Barrios hacer las elecciones.

Además, parece ser que se ha tratado de las vacantes existentes en la Diputación permanente, por no haber sido elegido uno y por la incompatibilidad del señor Blasco, que dejó de ser diputado. Esto hace que de los 21 miembros de la Diputación, existan únicamente 19, y como los ministros no pueden votar en asuntos dimanantes del Gobierno, hay que restar tres a la cifra total, que queda reducida a 17. Y como para que sea válida la concesión de créditos se requiere la conformidad de las dos terceras partes de la Diputación, y como seis de ellos son socialistas, es evidente que aunque voten en favor los once restantes, no son suficientes para tener las dos terceras partes de la votación, que matemáticamente son 11,64, o sea en definitiva, 12 votos. Eso, siempre que los de Acción Republicana, que son dos, voten en pro.

Examinado este asunto por el Gobierno, parece que no se adoptó resolución, a reserva de lo que pueda ocurrir en la sesión que la Diputación permanente celebra esta tarde.

Se asegura que el Gobierno adoptaría una resolución, a reserva también de que el Parlamento futuro lo convalidase.

En los pasillos del Congreso

LA CANDIDATURA DE LAS DERECHAS EN MADRID

Madrid.—El señor Martínez de Velasco fué interrogado esta tarde por un periodista sobre la candidatura que las derechas presentarán en Madrid.

El señor Martínez de Velasco contestó a las preguntas del informador, diciendo que estaba ultimada la candidatura, pero que no podía darla a conocer hasta que se recibiera la conformidad de alguno de los candidatos.

Un informador dijo al señor Martínez de Velasco:

—Parece que hay hondas discrepancias entre las derechas.

—¿De dónde saca usted eso?

—Se deduce—contestó el periodista—de los largos debates que sostienen ustedes.

—Es que así son más seguros los medios que se determinen.

—¿Para no hacerlos después? —preguntó otro informador irónicamente.

El señor Martínez de Velasco no contestó a esta pregunta, la eludió y se limitó a decir que la candidatura estaba ultimada.

Otro de los periodistas que interrogaban al señor Martínez de Velasco, le preguntó si figuraba en la candidatura el general Sanjurjo.

Aunque el señor Martínez de Velasco no contestó, los informadores han logrado averiguar que ni el general Sanjurjo, ni los señores Guadalhorce, ex conde de Vallellano y don José Antonio Primo de Rivera, figuran en la candidatura que las derechas presentarán en Madrid, y se deduce que de este acuerdo nacen las disparidades de criterio que existen en algunos sectores de las derechas.

UNA CONVERSACION

Madrid.—En los pasillos del Congreso hablaban hoy los señores Calderón, Martínez de Velasco y Fanjul. Este último decía:

—Es mi opinión muy meditada que las derechas deben presentar en Madrid cuatro candidatos: Gil Robles, Royo Villanova, Goicoechea y Luca de Tena, para dejar que el señor Lerroux aglutine los elementos representativos del comercio, industria y otros de otra índole o índole análoga, y así tenemos vencidos a los socialistas. De otra forma, lo dudo.

El señor Calderón que le escuchaba, dijo que él creía igual.

La reunión del comité de derechas

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Comité de Derechas, en la que discutieron la formación de la candidatura que las derechas presentan por Madrid.

Al terminar la reunión, el señor Gil Robles dijo a los informadores que no habían resuelto nada y que habían examinado el panorama electoral, porque no había habido número suficiente para adoptar acuerdos.

Un informador le preguntó si el señor Sanjurjo figuraría en la candidatura de las derechas por Madrid.

—No lo sé—contestó.

—Es que—dijo un informador—se dice que el señor Sanjurjo se ha negado a presentarse por Madrid.

—Pues cuando él lo dice, sus razones tendrá.

El señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que no se había llegado a un acuerdo sobre la confección de la candidatura de Madrid, por falta de número de representantes de derechas que no habían acudido a la reunión.

Negó que hubiera disparidad de criterio en la confección de la candidatura.

Se está jugando al equívoco con esto—dijo—, y no es cierto. La determinación en la confección de la candidatura, requiere tiempo, y nosotros usamos del preciso para la evacuación de las consultas.

Insistió en este asunto diciendo que todas las derechas estaban archideacuerdo, y que en la reunión de hoy habían dedicado cinco minutos a hablar del panorama electoral.

La propaganda electoral Radical Socialista

DICE EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid.—Cuando se hallaba reunida la Diputación permanente en el Congreso salió unos momentos el señor Baeza Medina, celebrando algunas conferencias telefónicas y hablando después con los periodistas acerca de la campaña electoral.

—En mi partido—dijo—no tenemos aún nada decidido, pero continuará nuestra actuación en la propaganda en coalición con los partidos de Acción Republicana, Socialista y otros de izquierda. Todavía no tenemos nada decidido sobre la candidatura por Madrid. Don Marcelino Domingo iniciará gestiones cerca de los organismos directivos de Acción Republicana y Partido Socialista, para intentar la presentación de una candidatura de coalición por Madrid, pero esto no es posible, porque los socialistas mantienen el criterio de presentar una candidatura suya, y si socialistas y republicanos de izquierdas se unieran, la candidatura de derechas sería destrozada. Si no hay coalición en Madrid, las izquierdas derrotarán a las derechas, pero aún sería mucho más interesante que fueran unidos todos los partidos de izquierda, porque la victoria sería mucho más manifiesta.

Los radicales socialistas independientes hemos escuchado los discursos de Azaña y Maura. Después, los que vengan de izquierda, y por último los radicales socialistas independientes hablaremos, exponiendo nuestra opinión y nuestro criterio. Este mitin se verificará probablemente el sábado o el domingo en el cine Pardiñas y hablará en él don Marcelino Domingo.

Próximamente fijaremos las candidaturas por Madrid y por provincias. Terminó diciendo que a las elecciones deben de ir unidas, estrechamente todas las izquierdas, para obtener un triunfo verdaderamente magnífico.

Los periodistas han averiguado que el señor Baeza Medina se presentará candidato por Málaga, así como el señor Ramos, de Acción Republicana.

Las antevotaciones para la candidatura socialista

PROXIMO MITIN ELECTORAL

Madrid.—Ayer, miércoles, y hoy jueves, en la Casa del Pueblo, se verifican las antevotaciones para la elección de candidatos del Partido Socialista que lucharán por Madrid.

Esta noche se verificará el escrutinio y acto seguido se procederá a la proclamación de candidatos.

Mañana, viernes, por la noche, el Partido Socialista celebrará el primer acto de propaganda con un mitin electoral en el cine Europa.

Otras noticias

LA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se verificó en la Casa del Pueblo la acostumbrada reunión semanal del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Se aprobó la proposición de coalición electoral de la Federación provincial Valenciana. La coalición es desde la Orga, Socialistas y Radicales Socialistas Independientes, hasta Acción Republicana.

Se examinó la petición efectuada por Málaga, Segovia, Avila y Salamanca y Eibar, que hacen diversas consultas sobre las próximas elecciones, acordando contestarles, diciendo que se atengan a las instrucciones dadas anteriormente.

Se autorizó al señor De Francisco para asistir al Congreso provincial de Albacete.

Se contestó a la consulta del señor González Peña, sobre la incompatibilidad del cargo de diputado a Cortes con el que él desempeña en el Consejo de Ordenación de la Economía Nacional, declarándolo incompatible, así como con el de presidente de Diputación provincial.

Se aprobaron unas peticiones de los señores De los Ríos (don Fernando) y De Francisco, para Granada y Alicante, respectivamente, así como la concesión de nombramiento de Alvarez del Vayo para la Comisión de la Sociedad de las Naciones, que va a redactar un arbitraje en el conflicto del Chaco.

EL EX GENERAL SANJURJO NIEGA SU NOMBRE PARA LA CANDIDATURA DE DERECHAS

Madrid.—Por conducto autorizado se sabe que el ex general Sanjurjo ha negado de manera rotunda y radical su nombre para incluirle en la candidatura de derechas por Madrid, ni tampoco por ninguna otra circunscripción.

Por este motivo han desistido de ese propósito varias agrupaciones que querían presentarle como candidato.

IMPORTANTES ADHESIONES AL SEÑOR GORDON ORDAS

Madrid.—En los centros políticos se aseguraba que el ministro de Industria, señor Gordón Ordás ha recibido la petición de alta en el partido Radical Socialista Ortodoxo, de los "rabassaires", las Cooperativas agrícolas y las fuerzas económicas del campo de Cataluña.

También se dice que estas fuerzas presentarán candidatura en todas las capitales y circunscripciones de Cataluña.

UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Partido de Acción Republicana de Baleares y Valencia, por cuyas circunscripciones obtuvo el ex Presidente del Consejo, señor Azaña, el acta para las Cortes Constituyentes, han obsequiado, por medio de sus representantes, con un banquete al señor Azaña.

En el banquete reinó la más completa cordialidad, y de sobremesa se habló extensamente de política.

EL SEÑOR GIRAL NO PRESENTA SU CANDIDATURA POR CACERES

Madrid.—Se dice que el ex ministro de Marina, señor Giral, ha renunciado a presentar su candidatura por Cáceres, en la que iba en compañía de don Vicente Gaspar.

El motivo de la decisión del señor Giral, es que de hacerlo, tenía que presentarse en aquella circunscripción, frente a una candidatura ya formada, republicana y otra socialista, además de las de derechas. Por ello no quiere presentarse, a fin de no quebrantar las fuerzas de izquierda de la provincia de Cáceres.

LA LUCHA ELECTORAL EN SORIA

Madrid. — Seguramente, por la circunscripción de Soria presentarán candidatura cerrada para las mayorías, los elementos republicanos.

El señor Artigas Arpón, esta tarde, manifestaba que en contra de lo que propalaban los agrarios, de que alcanzarán el triunfo, ha optado por asistir a la lucha para las mayorías.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA Y LA COMISION MIXTA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña, para estudiar la nueva organización de los servicios de Orden Público.

El gobernador general de Cataluña, señor Selvás, marchó en el rápido de Barcelona.

También se ha reunido la Comisión Mixta de traspaso de servicios a la Generalidad, a fin de constituirse de nuevo después de los últimos nombramientos.

El señor Corominas dimitió el cargo de vicepresidente, indicando para sustituirle al señor Sbert.

EL SEÑOR ALBA OBSEQUIA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El próximo lunes, el ex ministro liberal monárquico señor Alba, recientemente ingresado en el Partido Radical, invitará con una comida al Jefe del Partido y a los ministros radicales.

DON MELQUIADES ALVAREZ INGRESA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se ha reunido el Comité Nacional del Partido Radical, para conocer la petición de ingreso hecha por don Melquiades Alvarez y sus amigos políticos.

LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR CALVO SOTELO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—"Heraldo de Madrid", aludiendo a la campaña que están realizando los periódicos derechistas sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo para vocal del Tribunal de Garantías, reproduce una requisitoria que se publicó en la "Gaceta" reclamando al ex ministro de la dictadura, por delito de usura, simulación de contrato y estafa.

"Heraldo" cree que esto es suficiente para plantear el asunto de la incapacidad.

EL CONFLICTO DE LA SIDERURGICA DE SAGUNTO. - BUENAS IMPRESIONES

Madrid.—El delegado de los Altos Hornos ha publicado una extensa nota diciendo que nadie se ha opuesto a la concesión de trabajo en la Siderúrgica de Sagunto.

Parte de la Comisión de Sagunto, que se encuentra en Madrid, ha marchado esta mañana para calmar la ansiedad de la población.

Los comisionados que han quedado en Madrid, informaron esta tarde, desde el Congreso, a los obreros de Sagunto, comunicándoles impresiones muy optimistas acerca de la resolución del conflicto.

EL DESFILE DE LAS TROPAS LICENCIADAS ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Antes de las cuatro de la tarde, se congregaron en los alrededores del Palacio Nacional, las tropas de la primera División, que iban a ser licenciadas.

A las cuatro de la tarde llegó el Jefe del Estado con el ayudante de servicio. Seguidamente se colocó en el balcón principal, acompañado de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina; del secretario general, señor Sánchez Guerra; del jefe del Cuarto Militar y de su séquito.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora, fué objeto de una imponente aclamación.

El desfile lo inició el general de la Primera División, señor Cabanellas. Después desfilaron los regimientos de Infantería numeros 1, 6 y 31; los Ingenieros Zapadores Minadores y los artilleros.

Las fuerzas licenciadas fueron ovacionadas, y al pasar frente al balcón donde se hallaba el señor Alcalá Zamora, se dieron los gritos reglamentarios de Vivas a la República.

El Presidente, al retirarse, fué objeto de una gran ovación.

El desfile de las fuerzas duró media hora.

RIFAS PROHIBIDAS

Madrid. — El ministro de Hacienda ha prohibido las rifas que realizaban dos sociedades de ciegos. Estos se personaron en la Dirección general de Seguridad y en el Ministerio de Hacienda.

La prohibición se refiere a estar montado el negocio por iniciativa individual y con carácter usurario.

LA REVISTA "MONARQUIA", PISOTEADA Y ROTA

Madrid.—A primera hora de la noche, en la calle de Alcalá, se estaba vendiendo la revista "Monarquía", y un individuo arrebató al vendedor el periódico, lo rompió y lo pisoteó.

Al protestar el vendedor, participaron bastantes transeuntes en la protesta, pero contra el periódico, huyendo entonces el vendedor.

SESION PLENARIA DE LOS CONGRESISTAS DE DERECHO PENAL

Madrid.—Hoy, por la tarde, se reunieron en el Palacio de Justicia las ponencias de delegados del Congreso Internacional de Derecho Penal.

Se celebró una sesión plenaria. Después fueron invitados los congresistas a una función de gala en el Teatro Español.

EL CONGRESO FARMACEUTICO

Madrid.—Ha continuado sus sesiones la asamblea de Unión Farmacéutica Nacional, discutiéndose la reglamentación de los estupefacientes.

Intervinieron en la discusión los delegados de Valencia, Jaén y Zaragoza.

Información de provincias

LA ENFERMEDAD DE DON PEDRO ARMASA

Málaga.—Con toda clase de precauciones, y en un auto-ambulancia, ha sido traído a ésta, desde Lanjarón, don Pedro Armasa, presidente del Consejo de Estado. Venía acompañado de sus hijos y numerosos amigos y correligionarios.

Fué visitado por numerosos amigos y correligionarios, y se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas interesándose por el estado del ilustre enfermo.

EL ESTATUTO VASCO

Bilbao.—Se ha repartido una edición extraordinaria del "Boletín Oficial" con el proyecto del Estatuto Vasco, cuyo plebiscito tendrá lugar el día 5 de Noviembre. El jueves próximo se celebrará en el Palacio de la Diputación una reunión de representantes de los partidos políticos a quienes se pretende dar intervención para que el referéndum sea reflejo fiel del sentir popular. Las organizaciones nacionalistas se lamentan del poco interés que al Estatuto Vasco dedican los restantes periódicos. Hay en realidad una gran indiferencia, incluso en los partidos nacionalistas, pues si bien a unos agrada, otros lo encuentran en pugna con sus tendencias políticas.

UN INGENIERO SE CAE A UN POZO Y SE MATA

Huelva.—Cuando el ingeniero de la Compañía de Riotinto, M. François Jacobus Malan se encontraba en el cortijo La Atalaya, se cayó a un pozo y se causó lesiones graves, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital de la Compañía.

UN VECINO, EL ALCALDE Y UN GUARDIA MUNICIPAL HERIDOS

Cáceres.—En el pueblo de Arroyomolinos de Montánchez, se produjo una alteración de orden público por cuestiones políticas.

Resultó herido de una pedrada el vecino Juan Acedo, y también el alcalde y un guardia municipal, que pretendieron apaciguar los ánimos y que sufren heridas de arma de fuego en el vientre y en la espalda, respectivamente.

Ha sido detenido uno de los supuestos agresores, Francisco Pulido, y otros varios, que han sido puestos a disposición del juez.

PETICION DE TRES PENAS DE MUERTE

Córdoba.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Fuenteovejuna contra José Esquina Cano y los hermanos Fernando y Jorge Zeumer Caballero, por los delitos de robo y doble homicidio cometidos en la aldea de Cuenca, donde dieron muerte a dos ancianos mientras dormían.

El fiscal pide tres penas de muerte, y la vista del proceso ha originado una gran expectación entre el público.

EN EL PASO A NIVEL DE OREITIA, EL EXPRESO DE MADRID A IRUN ARROLLA A UNA CAMIONETA

Vitoria. — Una camioneta de la matrícula de Bilbao, conducida por Nazario Atucha, de veintinueve años, fué alcanzada en el paso a nivel de Oreitia por el expreso de Madrid a Irún. El conductor resultó gravemente herido, y también su acompañante, Clara Tellechea. Debido a este suceso y a otros análogos que vienen ocurriendo, la Sociedad de trasportistas de Alava pide en la Prensa que las autoridades tomen enérgicas medidas, pues dicho paso a nivel es uno de los en que la Compañía del Norte retiró recientemente guardabarrera.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL INCENDIO DE DOS CASAS

Zaragoza.—El alcalde de Oseja, comunica que la Guardia civil ha detenido al vecino Mariano Pérez Arnal, autor de dos incendios que anteayer redujeron a cenizas dos edificios en el campo destinados a depósitos de paja.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel.

LE HIEREN Y LE ROBAN 50 CABRAS

Ciudad Real. — Comunican de Puebla de don Rodrigo que en la quinta Peñas de la Sierra fué hallado en estado agónico un pastor, natural de Fuenlabrada, herido de un disparo, ignorándose quién pueda ser el autor. El herido fué trasladado al pueblo y se teme fallezca. Del ganado que guardaban faltan 50 cabras. Interviene el Juzgado.

HA FALLECIDO A LOS CIENTO NUEVE AÑOS UNA MUJER QUE EN SU VIDA SOLO ESTUVO ENFERMA SEIS DIAS

El Ferrol.—En la parroquia de Vilasancha, ha fallecido a los ciento nueve años de edad Manuela Gómez Andrade.

Durante su larga vida, la anciana solo guardó cama seis días. Sus familiares se asombraban al verla trabajar con frecuencia en las faenas del campo.

Manuela reunía a su alrededor todas las noches a sus nietos y les recordaba con prodigiosa memoria los hechos más salientes ocurridos en España.

VUELCA UN CAMION Y MUERE UN NIÑO

El Ferrol.—En un cruce de la carretera de Laraje, volcó un camión que conducía mercancías con destino a varios comerciantes, y a consecuencia del accidente murió el niño de nueve años Emilio Breijo Núñez.

Resultaron gravemente heridos

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LA CANDIDATURA RADICAL PARA MADRID

La Diputación Permanente propone al Gobierno modifique el crédito para la Siderúrgica del Mediterráneo

los padres de la criatura, y con heridas menos graves, Daniel Barcia Carnero, Andrés Beceiro Martín y Jesús Castro Rey.

LOS OBREROS DE TRIANO PIDEN REDUCCION DE JORNADA

Bilbao.—Una comisión de obreros eventuales, procedentes de la Bolsa del Trabajo, que tenían ocupación en los cargaderos de minerales del ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, se entrevistó esta mañana con el director de dicho ferrocarril para conocer su criterio respecto a determinadas mejoras que tienen pedidas. Les contestó que el Consejo de Administración ya había concedido algunas mejoras, pero que de ninguna manera podía establecer la jornada de siete horas como pedían los obreros. Estos solicitaron autorización para celebrar mañana una asamblea en la que se dará cuenta del resultado de la entrevista y se acordará la actitud que procede adoptar.

La Diputación permanente de Cortes, se reune

Antes de la sesión

OPINIONES SOBRE LA SESION DE AYER

Madrid. — Un periodista ha interrogado a varios miembros de la Diputación permanente sobre su opinión acerca de la sesión que la Diputación celebró el martes.

El señor Abad Conde.

A las preguntas del informador, el ex diputado radical señor Abad Conde, ha dicho que prefiere callar hasta que se celebre la sesión de hoy, pues en ella—añadió—pueden ocurrir cosas muy trascendentales. Me refiero a que no se puede ser diputado de Acción Republicana, que tiene un representante en el Gobierno, y prácticamente obstruir la labor del ministerio.

El señor Baeza Medina.

El representante radical socialista independiente de la Diputación dijo que ayer se había adoptado un acuerdo de enorme trascendencia. Este acuerdo que fué adoptado ayer es el de no considerar competente a la Comisión de Responsabilidades para que continúe su labor.

El acuerdo —añadió— tomado ayer por la Diputación, anula el criterio que las Cortes Constituyentes adoptaron en los primeros momentos con su fervor revolucionario. El problema de las responsabilidades quedó ayer virtualmente deshecho.

El señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río dijo a las preguntas de los informadores que la sesión de hoy no puede tener repercusión política. Si el crédito para adquisición de material en la Siderúrgica de Sagunto—dijo—no se aprueba en la Diputación, se obtendrá de otra forma.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río, para asistir a la sesión de la Diputación permanente, dijo a los informadores:

—Ya han visto ustedes la oposición que hacen los socialistas al crédito de Sagunto. Es necesario absolutamente que pueda ser aprobado cuanto antes. De no haber facilidad para su aprobación, el Gobierno proveerá en este asunto, como en todo, pues hay que resolverlo urgentemente.

MAS DECLARACIONES

Madrid.—Uno de los miembros de la Diputación permanente, que es vocal del Tribunal de Garantías, decía que había que preguntar si la Diputación permanente hace leyes o toma acuerdos. En el primer caso, se reclamará ante el Tribunal de Garantías. En el segundo, todo es inexplicable, ya que los acuerdos no sirven para nada.

UNOS COMENTARIOS

Madrid.—Antes de reunirse la Comisión permanente del Congreso se decía en los corrillos de los pasillos de la Cámara que caso de que el Gobierno no obtuviera mayoría en la votación del crédito de la Siderúrgica de Sagunto, podría tal vez plantearse la crisis.

La sesión

Madrid.—A las 4,20 de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

Asisten la totalidad de los miembros de la Diputación.

Al someterse a aprobación el acta de la sesión anterior, el señor Prieto hace constar que no figura en ella el acuerdo de incompatibilidad de algunos de los miembros de la Diputación, para resolver sobre el crédito. Por esto cree que los ministros no pueden votar en este asunto.

El SR. GUERRA DEL RIO protesta contra el hecho de que por ser ministro se le niegue la facultad que dice le otorgó la Cámara Constituyente, y anuncia que elevara recurso al Tribunal de Garantías.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se discute un credito de 25.000 toneladas de carril por importe de 10 millones de pesetas a la Siderurgica de Sagunto.

El SR. PRIETO impugna la propuesta.

La industria siderúrgica en España ha adolecido de formidables errores de orden técnico. La protección arancelaria de que goza es excesiva. Las industrias siderúrgicas están mal emplazadas, puesto que deben de estarlo cerca de las cuencas de carbón y mineral. En Bilbao, la industria siderúrgica está próxima al mineral, pero carece de carbón, y en Sagunto no hay ni mineral ni carbón. La industria siderúrgica debía estar emplazada en León. Allí hay mineral y carbón.

Cuando yo era ministro de Obras públicas, para salvar la angustiosa situación de la Siderúrgica del Mediterráneo, tuve que ordenar el pago de varios créditos que tenía contra el Estado, prescindiendo de varios trámites. Es lamentable que el actual ministro haya dejado sin efecto los concursos para electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

El artículo 80 de la Constitución no autoriza la concesión del crédito de 10 millones de pesetas que solicita el Gobierno de la Diputación permanente.

El SR. ABAD CONDE: Lo que hace usted es obstruir la concesión del crédito.

El SR. PRIETO: Lo que hago es razonar con multitud de datos.

El SR. ABAD CONDE le contesta, entablando un diálogo con el señor Prieto, que la presidencia corta.

El SR. PRIETO: El Gobierno debe de modificar la propuesta de concesión del crédito para la Siderúrgica de Sagunto. Yo no tengo inconveniente alguno en votar lo que sea necesario, para resolver la tristísima situación que la región saguntina, por un trimestre, o sea hasta fin de año.

El SR. GUERRA DEL RIO: No quiero discutir el criterio del Gobierno sobre el problema ferroviario. Ahora se trata de la petición de un crédito para resolver un problema que no dimana de este Gobierno. Nació este crédito en el Gobierno anterior, y del ministerio de Industria y Comercio. El Gobierno desea una solución provisional, hasta que funcionen las futuras Cortes, que son las que dirán, respecto a este asunto, la última palabra. Por eso no queremos usar del artículo 114, y el Gobierno se basa única y exclusivamente en el artículo 80.

El SR. PRIETO rectifica.

También lo hace el SR. GUERRA DEL RIO.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: El Gobierno entiende que la Diputación permanente no puede modificar el dictamen. Unicamente cree el Gobierno que la Diputación debe decir si aprueba o no el crédito, y ante ello, después de resolver la Comisión, el Gobierno lo estudiará y lo resolverá. Si se llega a la votación, yo protesto si no se me permite votar.

El SR. PRIETO refuta las manifestaciones del señor Martínez Barrios.

El SR. GUERRA DEL RIO: En la Cámara misma el voto de un ministro puede decidir un asunto.

El SR. SABORIT: Los ministros no sólo no deben votar, sino que no deben actuar en la Diputación permanente. Este era el criterio que los radicales mantenían en la Cámara constituyente, cuando se trató de elegir como miembro de la Diputación, al señor Prieto, siendo ministro. Debe de suspenderse la sesión unos momentos para que deliberen los representantes socialistas acerca de lo que van a votar.

El SR. BESTEIRO accede y se suspende la sesión por unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

Al reanudarse la sesión, el señor GUERRA DEL RIO dice que no cree que haya ningún inconveniente en que las primeras Cortes convaliden el proyecto de Ley, con la autorización que pedimos.

El SR. PRIETO: No ofrece nada el señor Guerra del Río, porque siempre es necesario someter a las Cortes lo que se hace fuera de ellas. Ahora, solo votaremos una solución provisional.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: El ministro de Obras Públicas ha querido decir que si la Diputación permanente vota este crédito, se puede hacer un encargo a la Siderúrgica del Mediterráneo, con condiciones reservativas, sin compromiso firme para las 25.000 toneladas, sino de las que se pudieran construir hasta que las futuras Cortes resuelvan.

El SR. PRIETO: Eso es otra cosa. Pudiera ser una fórmula encargar a la Siderúrgica de Sagunto la construcción de carriles que produzca normalmente, estableciendo un tipo de producción. Podía el Presidente del Consejo entrevistarse con el ministro de Hacienda, para modificar la propuesta. En ello no hay quebranto para el Gobierno.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Yo no tengo inconveniente alguno en que el asunto quede para la sesión próxima, al objeto de que el Gobierno reflexione.

El SR. MAURA: Se pueden fijar dos topes: uno, maximo, de "equis" toneladas de las 25.000 o de las 10.000, para que la producción no pueda pesar después sobre el mercado, sin contrato maximo. Se fabrica en menos tiempo del que se calcula.

El SR. VARGAS: Lo que se precisa es resolver pronto.

El SR. BESTEIRO: Citará para mañana a las cuatro de la tarde.

La Diputación pasa a discutir un credito de 1.332.602 pesetas, para viajes viaticos y dietas de los funcionarios del cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

El SR. PRIETO: Este asunto debe resolver solo el Gobierno, no ponernos a nosotros en esta violencia.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Estos creditos los hemos encontrado pedidos y tenemos que dar cuenta de ellos a esta Diputación permanente.

El SR. SABORIT: Pero conviene salvar la responsabilidad. Yo lo voto, pero sin que sirva de precedente.

El SR. MAURA: Yo también voto este crédito, pero conste que la Diputacion permanente nada tiene que ver con este asunto.

El SR. BESTEIRO: No se puede llegar a estos extremos. Hay que tener en cuenta la necesidad del Gobierno. Estas cosas han de estar previstas en el futuro Reglamento.

El SR. RUIZ FUNES: Eso creo yo.

El SR. BESTEIRO propone que se acuerde por unanimidad, y así se hace.

Se discute el crédito para el ministerio de Comunicaciones.

El SR. PRIETO: Me opongo terminantemente, porque este credito no lo creo urgente. No puede tener más consecuencias esta oposición que la de que no cobre el ministro, porque de la subsecretaría para abajo, todo está dotado.

Puesto a votación el crédito, lo hacen en pro, los señores Palet, Serrano Batanero, Ruiz Funes y Abad Conde, y en contra, los señores Prieto, Saborit ,Cabello, De Francisco, Ruiz del Toro, Besteiro y Maura, y se abstiene Santaló. Se rechaza el crédito por 7 votos contra 4, y una abstención.

Se aprueba por unanimidad un crédito de 677.236 pesetas, para abonar al personal del Cuerpo de Correos las horas extraordinarias.

Se pasa a discutir un crédito de 3.150.000 pesetas, para alimentación de presos.

El SR. MAURA: Tampoco creo urgente este crédito.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Si no se aprueba, se creará una situación difícil, porque no podremos pagar lo devengado.

Se aprueba por unanimidad.

Se discute otro crédito de pesetas 855,782, para el Tribunal de Garantías.

El SR. PRIETO: Este crédito no es urgente.

El SR ABAD CONDE: Puede aprobarse sin consignar el tiempo.

El SR. MAURA: Esto demuestra la enormidad de votar este crédito. El señor Abad Conde ve, como es natural, sus dietas en el tejado.

El SR. ABAD CONDE: Mis dietas, no; los sueldos de los escribientes.

El SR. PRIETO: Lo que es una enormidad es que la Diputación permanente vaya a resolver un asunto en el que hubo discrepancias en la Cámara.

Puesto a votación, lo hacen en contra los señores Prieto, Saborit, Cabello, De Francisco, Maura, Besteiro, y Ruiz del Toro, y en pro, Santaló, Palet, Serrano Batanero, Ruiz Funes y Abad Conde. Es rechazado por siete contra seis.

El SR. SABORIT: Conste que el señor Abad Conde se ha abstenido en otras votaciones de menos delicadeza que esta.

Se discute un suplicatorio para procesar al diputado Manuel Egúileor, por delito de imprenta. Es rechazado por unanimidad.

Terminados los créditos, pasa a discutirse una petición del señor Tenreiro, de formar parte de la Diputación permanente. Se suspende la resolución, para estudiar el asunto.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La candidatura radical por Madrid

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río, cuando se hallaba en el Congreso, después de la reunión de la Diputación permanente, dijo a un informador que el Partido Radical había acordado ya la candidatura a presentar por Madrid, pero que aún no era definitiva.

El señor Guerra del Río dijo que la candidatura es ésta:

Don Alejandro Lerroux, don José Ortega y Gasset, don Felipe Sánchez Román, don Miguel de Unamuno, Del Río Ortega, don Miguel Maura, don Rafael Salgado y los señores Castrovido, Mehor González (hijo de uno de los ministros de la primera República), y Alcalá (don Miguel).

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS

— Y FARMACIAS —

LOECHES LA MARGARITA

La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

Declarada de utilidad publica hace 80 años

Extranjero

LA NUEVA LEY DE LA REICHSBANK

Berlín. La nueva ley sobre la Reichsbank suprime el Consejo general de la misma.

El presidente de la Reichsbank será nombrado por el Presidente del Reich.

Con objeto de poder intervenir para regularizar el mercado de la plata, la Reichsbank queda autorizada para comprar o vender valores a interés fijo.

Para dar a las acciones del Banco el carácter de un valor de colocación privilegiada, la Reichsbank queda autorizada para pagar cantidades a cuenta del dividendo.

El Gobierno del Reich ha concedido un crédito único de diez millones de marcos para garantizar los préstamos concedidos a las Cooperativas artesanas.

EL JURAMENTO DE LOS MINISTROS

Berlín.—El Gobierno del Reich ha decidido que en adelante los miembros de los Gobiernos de los paises alemanes en lugar de jurar fidelidad a la Constitución de sus respectivos países deberán jurar el dedicar, con la ayuda de Dios, todas sus fuerzas al servicio del pueblo alemán y de la patria, respetar la Constitución y las leyes fiel y concienzudamente y cumplir su deber, administrando imparcialmente los asuntos públicos.

Los ministros de dichos países prestarán el juramento ante el Presidente del Reich y no ante los jefes de los Gobiernos respectivos.

DOS RACISTAS CONDENADOS POR MALTRATAR A UN YANQUI

Berlín.—ElTribunal de Urgencia ha condenado a seis meses de prisión a los dos milicianos racistas que maltrataron en Dusseldorf a un súbditoamericano por no haber saludado "a la romana" al paso de una bandera.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

Ha fallecido el Presidente del Consejo de Estado

LOS ACUERDOS DESFAVORABLES DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES NO LOS CONSIDERARA EL GOBIERNO COMO DERROTAS QUE ORIGINEN LA CRISIS

No es cierto que por ahora se proponga don Melquiades Alvarez ingresar en el Partido Radical

HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.-A la una de la madrugada ha fallecido en Málaga el presidente del Consejo de Estado don Pedro Armasa, que se hallaba enfermo desde hace algunos días.

DON MELQUIADES ALVAREZ Y EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—La noticia de que don Melquiades Alvarez y sus amigos, se porponian ingresar en el Partido Radical, fué muy comentada en los centros políticos.

Preguntado alguno de los íntimos del político asturiano, dijeron que la noticia así tan concretamente expresada, no era exacta. Don Melquiades Alvarez simpatiza desde hace tiempo con la ideología del Partido Radical, y seguramente que don Alejandro Lerroux podrá contar con el apoyo, e incluso con la colaboración del Partido Liberal Demócrata; pero por ahora, don Melquiades no tiene el propósito de licenciar a los componentes del partido político que acaudilla.

EL GOBIERNO Y LOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—La posible derrota del Gobierno en la Diputación permanente de las Cortes, no tendrá consecuencias políticas. Pudo tenerlas en la sesión del martes, porque en ella votaban los ministros y lógicamente el acuerdo de la mayoría les colocaba en una situación difícil. Pero sin el voto de los ministros, moralmente no se consideran derrotados.

Examinado el asunto en el Consejo de ministros, fué unánime el acuerdo de que el Gobierno se encuentra desligado de las resoluciones desfavorables que adopte la Comisión permanente de las Cortes.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

El señor Rico Avello manifestó que había quedado resuelta la huelga de Burriana.

LOS EXTREMISTAS APEDREAN UN CENTRO DE ACCION POPULAR

Madrid.—Esta noche, en la barriada del Puente de Segovia, se celebraba una reunión de carácter electoral, en el Centro de Acción Popular.

Un grupo de extremistas apedreó el edificio de dicho centro y una iglesia inmediata.

Los guardias de Asalto disolvieron a los extremistas y practicaron algunas detenciones.

Provincias

DETENCION DE TERRORISTAS

Barcelona.—Esta madrugada salieron de la Jefatura de Policía algunos agentes de la brigada social y una sección de guardias de Asalto. Se dirigieron a las afueras de Badalona y rodearon tres casas en la calle de Weyler.

Por la parte trasera del edificio, intentó escapar un sujeto que fué detenido. Después conminaron a los que iban a detener con disparar si no se entregaban.

Salieron a la calle tres hombres y una mujer, que fueron detenidos.

Los detenidos se llaman Lucio Ruano, de treinta y tres años, natural de Valladolid; Segundo Companys, de treinta y cuatro años, natural de Avilés; Rafael Santa Cruz, natural de Cádiz, y Mercedes Vives Gascón, de veinticuatro años, soltera.

Los cuatro han quedado incomunicados.

Parece que Ruano no se llama así y que es de nacionalidad argentina. Todos se hallan fichados como terroristas por haber tomado parte en atentados sociales y en atracos.

A consecuencia de estas detenciones, la policía ha practicado esta noche otro registro domiciliario, incautándose de armas y municiones.

UNA CAMIONETA SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL

Vitoria.—Una camioneta de las dedicadas al trasporte de pescado, que iba con dirección a Logroño, chocó contra un árbol. Resultaron muertos en el accidente, Luis González, de diez y siete años, y José María Meave, de veintitrés. Otros dos ocupantes de la camioneta resultaron heridos.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LAS IGLESIAS

Valencia.—El Gobernador civil ha dirigido una carta al arzobispo, rogándole que evite que losa predicadores hagan excitaciones electorales desde el púlpito contra el regimen.

El arzobispo ha prometido que evitará esto.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL

Santiago de Compostela.—Continúa la huelga general con la misma intensidad.

Los huelguistas cometieron hoy algunos desmanes que fueron reprimidos.

LLEGA EL ALTO COMISARIO

Algeciras.—Ha desembarcado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles.

En el expreso marchó a Madrid.

ASALTO DE TIENDAS POR LOS HUELGUISTAS

Jaén.—En el pueblo de Canena se declaró la huelga general. Los huelguistas se hicieron dueños del pueblo y asaltaron as tiendas y una fábrica de harinas. También cometieron otros desmanes, tales como cortar el agua y la luz.

A las tres de la tarde llegó la Guardia, que redujo a los revoltosos sin violencias.

NOVILLADA DE FERIA

Zaragoza.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose seis novillos de Celso Pellón, para los diestros Revertito y Curro Caro.

Revertito, en su primero, hizo una faena superior, cortando orejas. En su segundo toro, resultó volteado y pasó a la enfermería, de donde, salió después, pues solo había sufrido conmoción cerebral. En su tercero, fué muy aplaudido.

Curro Caro, estuvo bien en el primero, valentísimo en su segundo y formidable en el tercero, del que cortó orejas.

RIÑA POR CUESTIONES POLITICAS

Vigo. — En Puentecaldelas, se acometieron dos grupos de distinta ideología política, resultando tres heridos.

Se practicaron algunas detenciones.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Coruña.—A la entrada del Puerto de Múgica, el barco de la matrícula de Gijón "Alfonso Fierro", chocó contra un bajo y se hundió.

Los veintisiete tripulantes y el capitán se salvaron en un bote. El barco iba de Avilés a Alicante con carbón.

Extranjero

UN CORONEL MUERTO A TIROS

Méjico. — El coronel Artemisao Basurto, ex diputado del Estado de Méjico, ha sido asesinado a tiros por un joven llamado Pérez Bravo.

El agresor fué detenido, declarando que había obedecido a una venganza, pues Basurto había asesinado a su padre hace tiempo.

LA SITUACION EN CUBA

Londres. — Comunican de la Habana, que una casa norteamericana fué tiroteada a consecuencia del recrudecimiento de la agitación comunista.

Los comunistas lograron apoderarse de una refinería de azúcar.

OTRO DISCURSO DE HITLER

Berlín.—El Canciller Hitler, en un discurso pronunciado ante las fuerzas de asalto, ha dicho que el Gobierno se halla resuelto a no concurrir a ninguna conferencia, ni adherirse a ninguna alianza, ni firmar ningún convenio, hasta que se otorgue a Alemania la igualdad de armamento.

RIVERA

Representante

se ofrece con garantías para representar casa de embutidos de toda región de Salamanca. Dirigirse, con detalles, a casa DOMINGUEZ, carretera Chamartín de la Rosa, 4, Madrid.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya. Informará, Anselma Apolinar, en El Manzano (Ledesma). 3-2

SE ARRIENDAN los pastos y el cabreril, juntos o separados, de la dehesa San Rafael, de mil trescientas diez y nueve hectáreas, a cuatro kilómetros de Torrejón el Rubio (Cáceres), partido judicial de Trujillo. Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

— Julio —

Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teleéfono 1303

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,8. Sombra, 23,0. Mínima, 0,0. Seco, 19,0. Húmedo, 12,0. Viento, S W-fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,30. pas. mer. 11,59. pón. 17,29
Luna: 8,5. pas. mer. 13,1. pón. 17,50

OCTUBRE **20** Viernes

Santos: Juan Cancio, presbítero; Sindulfo, conf.; Feliciano, ob.; Máximo y Jorge

Repartimientos y padrones de Rústica y Urbana

Invitación a constituir gremios

A continuación publicamos las dos circulares que titulan estas líneas, la primera, del Administrador de Propiedades y Contribución Territorial don Pedro Vicente Tapia y la segunda, del administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín y que han sido remitidas al Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial.

La primera dice así:

"Viene observando esta Administración que en los Repartimientos y Padrones de la contribución territorial rústica y Urbana y Listas cobratorias de los pueblos en régimen de avance catastral, más principalmente, se hace figurar a nombre del "Estado", "La Hacienda" y otras denominaciones análogas, determinados líquidos imponibles que originan a extensión, de recibos con arreglo a las mismas y que luego susciten dificultades en la recaudación.

Estas denominaciones erróneas, en pueblos en que, según los antecedentes obrantes en esta Administración, no tiene el Estado propiedad alguna, provienen en su mayor parte de apreciar como bienes del Estado predios rústicos y edificaciones, cuyos propietarios son los Ayuntamientos, por "Montes comunales", "Dehesas boyales", "Común de Vecinos", etc.

Por consiguiente, y con el fin de que en los Repartimientos y Padrones del año 1934, que en fecha próxima han de ser remitidos a esta Administración, queden subsanados estos defectos, encargo muy encarecidamente a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos y a las Juntas Periciales, con su misión investigadora, determinen el verdadero propietario de los bienes y que debe tributar por los mismos, consignándolo en los Repartimientos, Padrones y Listas cobratorias y extendiendo las certificaciones de los bienes que realmente correspondan al Estado con todos los detalles que el impreso al efecto marca.

Lamentaría esta Administración verse obligada a imponer sanciones por el incumplimiento de esta circular, en los documentos cobratorios próximos y a promover los expedientes que los errores de denominaciones, con perjuicio para el Tesoro, dan lugar".

La segunda dice lo siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 34 y siguientes de la Ordenación de la Contribución Industrial de 11 de Mayo de 1926 referente a los industriales que tienen derecho a agremiación, esta Administración convoca a todos los industriales, comerciantes y profesionales de esta provincia, que no tengan constituído gremio, para que desde esta fecha hasta el día 30 del actual y durante las horas de oficina puedan solicitar, si así lo estiman conveniente, la constitución del mismo; previniéndoles, que en caso de no presentarse a solicitar dicho premio las tres cuartas partes de los contribuyentes, en el plazo indicado, se entenderá que renuncian a su constitución".

Lea usted EL ADELANTO

Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca

Existiendo en este Vivero gran número de plantas de las especies: Chopos, Acacias, Moreras, Arces, Catalpas, Nogales, Pinos, Cipreses y Negrillos, se hace saber a las entidades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerlos a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratis, siendo únicamente de cuenta del peticionario los gastos de embalaje y trasporte de las mismas.

Salamanca, 16 de Octubre de 1933.—El Ingeniero Director del Vivero, Rogelio Rodríguez Olivera.

17-19-21 O.

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y agregada a la Prima Primaria de Roma, celebrará en la misma del 25 de Octubre al 2 de Noviembre de 1932.

Todos los días, a las ocho y cuarto, Oficio de Difuntos.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, lamentos y sermón; terminándose con solemne responso.

Predicará durante el novenario el reverendo padre Salvador Esteban C. M. F., director de "Ilustración y Clero" y residente en Madrid.

Personas que ayudan a sufragar estos cultos:

Día 1.º (25 de Octubre), don Baldomero Rodríguez.

Día 2.º (26 de Octubre), doña Lucía Sanchón.

Día 3.º (27 de Octubre), doña Paz García y don Francisco Maldonado.

Día 4.º (28 de Octubre), don Jesús Veiga y don Ponciano Marcos.

Día 5.º (29 de Octubre), doña Concepción García de Coca.

Día 6.º (30 de Octubre), doña Soledad Morales, viuda de Fidalgo.

Día 7.º (31 de Octubre), doña Tomasa Maldonado y doña Romualda Romo.

Día 8.º (1 de Noviembre), don José Hernández Barrera.

Día 9.º (2 de Noviembre), doña Laura Rodríguez.

Día 1.º de Noviembre: maitines solemnes, a las tres de la tarde, y a continuación responsos.

Notas.—1.ª Esta Cofradía celebrará Junta general en la sacristía de la parroquia, el día 25, a las doce.

2.ª Es obligación de los cofrades asistir a este novenario y comulgar el último día en la parroquia del Carmen, debiendo aplicar la comunión por los cofrades difuntos (artículo 10 del Reglamento).

3.ª El día 2 y todos los domingos de cada mes, a las ocho, la misa se aplica por los difuntos de la Cofradía.

El día 3 de Noviembre, a las nueve, se celebrará un oficio por la misma intención (artículo 11 del Reglamento).

Horario de misas: Seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez; los días festivos otra a las once y media.

Jueves eucarísticos: Comunión, a las ocho. Hora Santa, a las cinco.

La Hora Santa: Todos los días, de cinco a seis de la tarde.

Catecismo: Los días festivos, a las once y media; todos los demás, excepto los jueves, a las cinco y cuarto de la tarde.

Juventud Católica: Todos los socios tienen obligación de asistir en común los días festivos a la misa de diez y a la explicación del Evangelio. Círculos de estudios para los socios de número, los sábados, a las ocho de la noche; para los aspirantes, los lunes a la misma hora. La comunión mensual el segundo domingo de cada mes, a las ocho y media. Conferencias culturales, obligatorias para todos, el primer sábado de cada mes, a las ocho de la noche.

Escuelas parroquiales: Infórmese usted del párroco.

SEÑORA SOLA, tomaría tres o cuatro señoritas, estudiantes, con buenas referencias. Darán razón, San Justo, 4.

8-6

RIEGOS.—Grupos Moto-Bombas para todas las alturas y caudales. Bombas centrífugas y de pistón movidas a mano y a motor. Alquiler de Grupos Moto-Bombas para construcción de pozos y achiques. Tuberías. Mangueras de goma. Instalaciones completas.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

DON ANTONIO JARAMILLO GARCIA, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente se hace saber: Que el comerciante de esta plaza don Federico de los Ríos Ramos, representado por el Procurador don Andrés-Avelino Ortega, ha presentado escrito en este Juzgado, en solicitud de que se le declare en estado de suspensión de pagos, habiéndose dictado providencia en el día de hoy, teniéndose por solicitada tal pretensión.

Dado en Salamanca, a diez y seis de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—E/, **A. Jaramillo**; el secretario, P. A., **Manuel Berrocal.**

1-1

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 — FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El Festival de la Cruz Roja

He aquí las bellísimas presidentas del Festival que se celebrará esta tarde, en la Plaza de Toros, a beneficio de la Cruz Roja: Nené Esperabé, Teresa Dominguez Guilarte, Lola Sánchez Fabrés, María Ignacia Mirat, Carmen Pérez-Tabernero, Mercedes Pérez-Tabernero y Concha Infante, que estarán asesoradas por varios jóvenes ganaderos

En el día de ayer ya empezó a notarse animación ante el festival de la Cruz Roja, reuniéndose mucha gente ante el despacho de localidades que han establecido en la calle de Pérez Pujol. El número de billetes vendidos ayer, fué tres veces mayor que los despachados el pasado año la víspera de la corrida, acudiendo bastantes personas con encargos de localidades para los pueblos. Todo esto hace prever la expectación que por esta fiesta hay en toda la región y que en esta tarde veremos la Plaza de Toros con gente hasta en los tejados.

Gran deseo tenía la afición salmantina por presenciar una combinación de la categoría de esta tarde, y esto lo ha logrado la organización de la Cruz Roja, por el valioso concurso que un grupo de simpáticos ganaderos ha prestado a los directivos de la Institución.

No puede lograrse cartel mejor, y prueba de ello, es que en ninguna parte se ha podido ofrecer al público la ocasión de ver actuar las primeras figuras del toreo, sin ningún esfuerzo económico. Los reunidos en este programa, son los predilectos de los espectadores de nuestra plaza. Antonio Márquez, el estilista del toreo y del que no pueden prescindir los buenos aficionados a la fiesta; el Niño de la Palma, el artista inteligente, al que tantos deseos teníamos de volver a contemplar; Cagancho, el torero gitano, con su arte característico que tanto nos entusiasma; Manolo Bienvenida, el muchacho alegre, valiente, de fino estilo, que tan grandes éxitos ha tenido; Domingo Ortega, el coloso de Borox, el idolatrado de todos los públicos y el dominador de toda clase de toros, y Pepito Bienvenida, que es el torero más hecho y de prestigio más consolidado, como lo demuestran sus actuales actuaciones.

Al lado de estos nombres, figuran en el cartel otros dos, representativos de los únicos valores que hoy existen en el toreo a caballo: Pepe el Algabeño y Casimiro P.-Tabernero, que han de actuar a la vez en dos novillos, cosa nunca vista en esta plaza y que tanto ha de agradar.

Por si fuera poco este cartel, se refuerza con una nueva figura, la de Antillita chico, que asistirá a este festival, en el que tomará parte banderilleando algún novillo, tan magistralmente como sabe hacerlo.

La fiesta taurina de esta tarde es el último destello de la presente temporada, que dá fin en Salamanca con este festival. En él se despiden del público español algunos toreros que marchan a América ventajosamente contratados.

Los hemanos Bienvenida, que embarcarán para Caracas dentro de breves días; Domingo Ortega, que acaba de firmar un contrato para Méjico de diez corridas por 500.000 pesetas y un beneficio, y algún otro que también parte con contratos muy estimables.

Grande es el cariño de todos estos diestros por el público de Salamanca; lo demuestra el decidirse a tomar parte en una fiesta en vísperas de su partida, y seguros estamos de el público lo toma en cuenta y agradece en lo que vale, la cooperación que prestan a las obras benéficas de la ciudad.

En la fiesta de hoy realzarán su belleza los simpatías y galantes señoritas que se han dispuesto a presidir la corrida, Lolita S. Fabrés, Amelia Pérez - Tabernero, Marichacha Mirat, Carmen Pérez-Tabernero, Concha Infante, Teresa D. Guilarte, Carmen Gutiérrez y Nené Esperabé.

Para ellas serán las mayores admiraciones de la plaza; su belleza, que despertará una salva de aplausos, será un motivo más para que los artistas se animen y se porten como su nombre merece.

Despacho de localidades

Hoy comenzará a las nueve de la mañana en el local de la calle de Pérez Pujol, hasta la una de la tarde y desde esa hora en adelante en las taquillas de la Plaza de Toros.

El te

Se celebrará en el Gran Hotel después de la corrida. Estará muy concurrido y a él asistirán las presidentas, asesores, ganaderos, matadores, etc., y todo lo mejor de nuestra sociedad.

Felisa

Continúa presentando una nueva y formidable colección de **Vestidos, Abrigos** y **Sombreros**, modelos auténticos de firmas de París, en su domicilio **Plaza Mayor, 6.** Tel. 1156

MODELOS (nada de confecciones hechas en serie)

El sábado:

El Corresponsal de Guerra

FORMIDABLE

El domingo:

La película del siglo

Cabalgata

Un mensaje a la humanidad, por

CLIVE BROOK

RADIO DE AVILA

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía.-Calendario astronómico.-Santoral.-Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación.-"La Palabra".-Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias.-Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos.-Gacetillas.-Bolsa de trabajo.-Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-Cartelera.-"Carmen" (preludio del acto tercero y los dragones de Alcalá), Bizet; "Mayo", Hahn; "Bohemios" (coro de bohemios), Perrin; "Bohemios" (coro de bohemianza oriental", Rimsky-Korsakoff; "Guitarra mora", L. Montoro y N. Oliver; "Polonesa", Bach; "Marta" (mippari), Flotow; "Vals brillante", Chopin; "La Chavala" (canción gitana), López Silva, Fernández Shaw y Chapí; "Fino y muy bueno" (fox), James y Switt "Mignon" (fantasía), Thomas; "Al pasar la serruca" (canción asturiana), R. de la Peña; "La Walkyria" (cabalgata), Wagner. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, por Isaac Pacheco.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.-Cotizaciones de Bolsa.-Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

Las fábulas más famosas, recitados, por Luis Medina.

Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

NOCHE.—A las 21,15: Cursillo de Lengua inglesa, por Mr. Phillips.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-"La Palabra".-Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Teatro radiofónico. Programa inaugural de la temporada de invierno 1933-34.

Reposición de la comedia simbólica, en tres actos, de Azorín, "Ifach", interpretada por los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias de todo el mundo.-Ultima hora.-Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación.-Cierre de la estación.

DE INTERES

Se arrienda en Peñaranda, en el sitio más céntrico de la población, situado entre las dos plazas, local amplio, dos puertas y aparador; propio para comercio y cualquier industria.

Entenderse con su dueño, Francisco de Dios, farmacéutico, en dicha ciudad.

8-a-1

PASTOS PARA OVEJAS. — Se arriendan en Tejares, La Salud. Informará, José L. Rodríguez.

6-1

DE AVILA

Agresión a un Guardia civil.

Cuando presenciaba una rifa establecida en el Mercado Grande el Guardia civil Aquilino Sánchez, fué requerido por un transeúnte para que interviniese en una cuestión que un desconocido sostenía con dos carabineros. El guardia llegó al lugar de la ocurrencia, y el desconocido le insultó gravemente llegando a maltratarle.

El agente de la autoridad se vió obligado a repeler la agresión, pudiendo el desconocido, que se llama Blas Díaz, ser detenido, ingresando en la cárcel.

Las fiestas de Santa Teresa.

Continúan con gran animación las fiestas de Santa Teresa. El templo se ve todos los días repleto de fieles.

El público en general censura al Ayuntamiento por no haber organizado festejos, como lo hacía en años anteriores.

Adjudicación de subasta.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para adjudicar las obras de cantería del Mercado Grande, habiéndolo hecho al contratista don Antonio Fontán.

Se dice que este señor es representante de la sociedad de canteros de la Casa del Pueblo, que ha sido quien, por mediación de los concejales obreros, se ha quedado con la subasta.

Baile en el casino.

En el Casino Abulense se ha celebrado el baile reglamentario de las fiestas de Santa Teresa, al que concurrieron muchas señoritas luciendo elegantes trajes.

Viajeros.

Ha salido, para Madrid, don Antonio Pluxá.

—En uso de licencia ha llegado, de Salamanca, el comandante de Infantería don Maximiliano Albarrán.

J. MARTIN

Bondia y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Teléfonos números 1780 y 1728

Consulta a las 11

Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años de edad, leche de dos meses, abundante y de buena calidad, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Informará, Pedro García Fraile, en Bobadilla del Campo (Valladolid).

3-1

BRETON

HOY

Butaca 0,50

.. .. LUCES .. ..

DE BUENOS AIRES

EN ESPAÑOL

por

CARLOS GARDEL

LICEO

HOY

Jueves de moda

Nancy Carroll

El film Paramouht 1933-34

SABADO DE JUERGA

Aún no estrenada en Madrid

SE HAN EXTRAVIADO dos cerdas; una colorada, con hendido y muesca por detrás en la oreja izquierda y cuarto por detrás en la derecha; otra negra, marmellada, pialba de las manos, con hendido y muesca por detrás en la oreja derecha y horquilla en la izquierda. Su dueño, Angel Herrero, en Berrocal de Salvatierra.

2-1

MAESTRO. — Se ofrece para educar niños, en el campo, para oficina o cosa análoga. Informes, Justo Carabias, Vecinos, Sanchiricones.

3-1

AMA DE CRIA, de veinticinco años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Fredesvinda Pérez, en Pelarrodríguez.

2-1

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas y solares para todas las fortunas, en el centro y afueras. Oficinas: Padre Cámara, 2 (de 10 a 12 y de 4 a 6). Salamanca.

VERDADERO REGALO. — Coche, 6-7 asientos, 10-12 HP., de la imponderable marca "Delage", seminuevo y a toda prueba, se vende en la cuarta parte de su costo. Razón: Estafeta, 2, Cocheras.

3-1

PIANO.—Se vende un piano seminuevo. Excelentes condiciones de conservación y precio. Razón, Ramón Torres, en Guijuelo.

8-a-2

EXTRAVIO. — Se ha extraviado una erala, negra bragada, lomirroja, delantera de cuerna, con cercillo en la oreja derecha y despuntado en la izquierda con hierro en forma de cruz en la solana derecha. Su dueño, Miguel Morales, de Cubo de Don Sancho, agradecerá le indiquen su paradero.

3-3

NECESITO AGENTES para fácil propaganda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Fotografía Almaraz. Doctor Riesco, 96

EXPORTADORES DE CAZA. Se necesitan de seis mil a siete mil palomas torcaces, durante la temporada. Para informes y detalles, dirigirse a G. Robledo, Magdalena, 29, Rentería (Guipúzcoa).

10-a-8